

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

TEMA:

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS
ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA
ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

AUTORES:

RUTH CAROLINA MEJÍA SAIGUA
KETTY PAOLA PAREDES ORTEGA

TUTOR: Econ. OSCAR MACHADO

Guayaquil – Ecuador

2014

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	i
DEDICATORIA.....	iii
DECLARACIÓN EXPRESA.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
CAPÍTULO I	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del Problema	1
1.2.1 Formulación del Problema	3
1.2.2 Sistematización del Problema	4
1.3 Justificación De La Investigación.....	4
1.4 Objetivos.....	6
1.4.1 General	6
1.4.2 Específicos	6
1.5 Alcance del Proyecto de Investigación.....	6
1.5.1 Delimitación del Tema	6
1.5.2 Limitación Del Problema	7
1.6 Antecedentes de la investigación.....	8
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	10
2.1 Estado del Conocimiento o estudio del Arte	10
2.2 Fundamentación Teórica.....	22
2.2.1 Marco Teórico	22
2.2.1.1 Estrategia	22
2.2.1.2 Alianza estratégica.....	23
2.2.1.3 Acuerdos de Colaboración Interinstitucionales	24
2.2.1.4 Marketing de servicio	25
2.2.1.5 El Marketing Mix.....	26
2.2.1.5.1 Las 8 Ps del marketing de servicios	26
2.2.2 Marco Conceptual.....	29
2.2.3 Marco Legal.....	31

2.3	Operacionalización de las Variables	34
2.4	Hipótesis	37
2.4.1	Hipótesis General	37
CAPÍTULO III		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
3.1	Enfoque de la investigación	38
3.2	Alcance de la Investigación	39
3.3	Diseño de la investigación	39
3.4	Población y Muestra	40
3.4.1	Población.....	40
3.4.2	Muestra.....	41
3.5	Técnicas e Instrumentos de recolección de información	43
3.6	Resultados	44
3.7	Validación de la información.....	60
3.8	Análisis de resultados	60
3.8.1	Encuesta	60
3.8.2	Entrevista.....	62
CAPÍTULO IV		
PROPUESTA		
4.1	Tema	69
4.2	Objetivo de la propuesta	69
4.3	Antecedentes	69
4.4	Propuesta.....	70
4.5	Desarrollo de alternativas de convenios	72
4.6	Caso práctico.....	77
4.6.1	Objetivo de la propuesta	78
4.6.2	Antecedentes.....	78
4.6.3	Planeación Estratégica.....	79
4.6.4	Marketing Mix	79
4.6.5	Análisis FODA del proyecto	82
4.6.6	Organigrama de la organización.....	83
4.6.7	Descripción del Personal	84

4.6.8	Aspectos legales	84
4.6.9	Estudio financiero.....	85
4.6.9.1	Tamaño	86
4.6.9.2	Financiamiento.....	86
4.6.9.3	Amortización del préstamo bancario	87
4.6.9.4	Requerimiento de equipos y mobiliarios	87
4.6.9.5	Depreciación	88
4.6.9.6	Gastos.....	88
4.6.9.7	Ingresos	90
4.6.9.8	ESTADOS FINANCIEROS	92
4.6.9.9	PAY BACK	95
4.6.9.10	Criterio de evaluación	95
CONCLUSIONES.....		97
RECOMENDACIONES		99
BIBLIOGRAFÍA		101
ANEXOS.....		102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1.	Mapa de la ciudad de Guayaquil	7
Figura N°2.	Porcentaje de edades de los encuestados	45
Figura N°3.	Porcentaje de género de las personas encuestadas	46
Figura N°4.	Porcentaje del estado civil de encuestados	47
Figura N°5.	Porcentaje del tipo de vivienda de los encuestados	48
Figura N°6.	Porcentaje de los encuestados acerca de su actividad	49
Figura N°7.	Porcentaje del tipo de trabajo de los encuestados.....	50
Figura N°8.	Porcentaje de personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano ...	51
Figura N°9.	Porcentaje de conocimiento de la Ley de protección del adulto mayor	52
Figura N°10.	Porcentaje de encuestados que cuenta con algún tipo de seguro.....	53
Figura N°11.	Porcentaje del tipo de seguro que cuentan los encuestados.....	54
Figura N°12.	Porcentaje de conocimiento de los derechos del Adulto Mayor	55
Figura N°13.	Porcentaje de encuestados dispuestos vivir en un hogar adulto mayor	56
Figura N°14.	Porcentaje del tiempo que residirían en un hogar adulto mayor	57
Figura N°15.	Porcentaje de la Preferencia de servicios	58
Figura N°16.	Porcentaje de encuestados dispuestos a pagar	59
Figura N°17.	Porcentaje del monto que está dispuesto a pagar	60
Figura N°18.	Ubicación del establecimiento.....	80
Figura N°19.	RUC del Establecimiento	85

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1.	Matriz de Operacionalización.....	36
Cuadro N°2.	Cálculo de la muestra	43
Cuadro N°3.	Edad de los encuestados	44
Cuadro N°4.	Género de los encuestados.....	45
Cuadro N°5.	Estado Civil	46
Cuadro N°6.	Tipo de vivienda	47
Cuadro N°7.	Tipo de actividad	48
Cuadro N°8.	Tipo de trabajo.....	49
Cuadro N°9.	Recibe Bono de Desarrollo Humano.....	50
Cuadro N°10.	Existencia de la Ley de protección del adulto mayor.....	51
Cuadro N°11.	Poseen seguro	52
Cuadro N°12.	Tipo de seguro	53
Cuadro N°13.	Conocimiento de los derechos del adulto mayor.....	54
Cuadro N°14.	Dispuestos a vivir en un hogar adulto mayor	55
Cuadro N°15.	Tiempo de residencia en un hogar adulto mayor.....	56
Cuadro N°16.	Preferencias de servicios	57
Cuadro N°17.	Personas dispuestos a pagar por un hogar adulto mayor.....	58
Cuadro N°18.	Monto dispuestos a pagar	59
Cuadro N°19.	Ficha de Entrevista	66
Cuadro N°20.	FODA	82
Cuadro N°21.	Organigrama	83
Cuadro N°22.	Detalle del Personal	84
Cuadro N°23.	Costo de la Remodelación por habitación	86
Cuadro N°24.	Costo total de la propuesta.....	86
Cuadro N°25.	Fuentes de financiamiento	86
Cuadro N°26.	Amortización del préstamo.....	87
Cuadro N°27.	Equipos y Mobiliarios	87
Cuadro N°28.	Depreciación Activo fijo	88
Cuadro N°29.	Alimentación	88
Cuadro N°30.	Sueldos y Salarios.....	89

Cuadro N°31.	Servicios básicos	90
Cuadro N°32.	Ingresos por venta del servicio mensual.....	90
Cuadro N°33.	Aportaciones de las socias	90
Cuadro N°34.	Donaciones	91
Cuadro N°35.	Estado de Situación Inicial	92
Cuadro N°36.	Estado de Situación Integral Proyectado	93
Cuadro N°37.	Flujo de Caja Proyectado.....	94
Cuadro N°38.	Pay Back	95
Cuadro N°39.	Criterio de aceptación y rechazo VAN.....	95
Cuadro N°40.	Criterio de aceptación y rechazo TIR	96
Cuadro N°41.	Criterios de Evaluación	96

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1. ÁRBOL DE PROBLEMA	103
Anexo N° 2. ÁRBOL DE SOLUCIÓN	104
Anexo N° 3. ÁRBOL DE OBJETIVO Y MARCOLÓGICO	105
Anexo N° 4. Estado del arte libros	106
Anexo N° 5. Estado del arte tesis	107
Anexo N° 6. Estado del arte maestrías	108
Anexo N° 7. Estado del arte revistas	109
Anexo N° 8. Estado del arte periódicos	110
Anexo N° 9. Estado del arte Videos	111
Anexo N° 10. Estado del arte publicaciones.....	112
Anexo N° 11. Diseño de la encuesta	113
Anexo N° 12. Diseño de la entrevista	115
Anexo N° 13. Tabulación de encuesta	118
Anexo N° 14 Cronograma de Actividades	120
Anexo N° 15. Diseño de la Infraestructura	121
Anexo N° 16. Visita al Ministerio de Inclusión Económica Social	122
Anexo N° 17. Visita de centro al cuidado del adulto mayor	123
Anexo N° 18. Adulto Mayor	123
Anexo N° 19. Fundación Ecuatoriana para el Desarrollo Humano.....	124
Anexo N° 20. Comedor del establecimiento	124
Anexo N° 21. Grupo de la tercera edad.....	125
Anexo N° 22. Hogar San José	125
Anexo N° 23. Área de esparcimiento de la Tercera Edad	126
Anexo N° 24. Pasatiempo del Adulto mayor	126

AGRADECIMIENTO

A Dios por la fuerza que me da todos los días, por llenarme de fe, esperanza y por finalizar con éxito esta carrera profesional.

A mis padres que son parte de este logro por su esfuerzo, dedicación, apoyo constante y por guiarme hacia el camino del bien.

Agradecer sinceramente a mi director de Tesis Econ. Oscar Machado, por su dedicación y conocimiento que ha sido parte esencial en la realización del mismo.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas por ser parte de una institución de estudios con gran trayectoria y experiencia, a todos los docentes que infundieron sus conocimientos para mi formación académica.

Finalmente agradecer a todas aquellas personas que aportaron para la realización de este proyecto.

Ruth Mejía

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por haberme bendecido proporcionándome las herramientas necesarias para poder realizar este proyecto, mi eterna gratitud a los magníficos guías e instructores, por su apoyo, sin ellos no hubiera podido realizar este trabajo. Gracias también a los representantes de las diferentes instituciones, que me recibieron amablemente y me prestaron su ayuda para el desarrollo del tema.

Ketty Paredes

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a Dios por ser el camino, la verdad y la fe en mi vida.

A mis respetables padres por su constancia y esfuerzo diario que depositaron en mí tanto en el crecimiento educacional y personal.

A mí por no desfallecer en esta nueva meta que culmina de forma satisfactoria.

Y a todos mis seres queridos.

Ruth Mejía

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi familia, en especial a mi madre por la perseverancia y respaldo que siempre me ha brindado, dedico también a todos quienes han sido parte del equipo disciplinario plataforma de mi aprendizaje como fueron: instructores, mis dos extraordinarios jefes, a quienes les estaré eternamente agradecida por sus enseñanzas y apoyo incondicional.

Además dedico este proyecto a todas las personas de la tercera edad que anhelan una sociedad más justa que se interesen por sus necesidades y reconozcan sus derechos.

Ketty Paredes

Guayaquil, 16 de diciembre de 2013.

Sres.

Concejo Directivo
Facultad de Ciencias Administrativas
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiéndome designado Tutor del Proyecto de Investigación titulado “LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL” de las egresadas RUTH CAROLINA MEJÍA SAIGUA Y KETTY PAOLA PAREDES ORTEGA, cúpleme informarles que durante VEINTE horas presenciales de tutoría las egresadas han desarrollado su proyecto de investigación bajo la modalidad SEMINARIO.

Informo además que las egresadas han cumplido con 20 horas autónomas con lo cual han cumplido con lo exigido en las normas establecidas.

Adjunto control de asistencias presenciales y control de trabajo autónomo desarrollado por las egresadas.

Atentamente,

Econ. Oscar Machado
Docente revisor del proyecto.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido en este proyecto de investigación, corresponde exclusivamente a las autoras; el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Ruth Carolina Mejía Saigua

Ketty Paola Paredes Ortega

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objetivo plantear propuestas para aumentar los ingresos de centros gerontológicos a través de acuerdos de colaboración interinstitucional y alianzas estratégicas con la finalidad de mejorar la atención del adulto mayor en la ciudad de Guayaquil.

Realizada la investigación se evidencia que en la ciudad de Guayaquil, existen veintitrés establecimientos gerontológicos legalmente establecidos, dos de los cuales son totalmente privados y muy concurridos, es decir que dependiendo de la reputación e imagen que proyecte el establecimiento depende la afluencia.

Inicialmente la gerontología era labor social, actualmente debido al crecimiento de la población adulta mayor, puede ser una oportunidad de negocio rentable, como se demuestra en el desarrollo del caso práctico, que un establecimiento gerontológico sin fines de lucro que desea aumentar sus ingresos crea una residencia para personas de clase media alta y que este sea totalmente privado, le permite costear la gratuidad del servicio que ofrecen a las personas de la tercera edad, dar nuevas expectativas de mercado que le permita tener mayor reconocimiento, aprovechar el auge de la responsabilidad social y el deseo gubernamental de realizar programas orientados a individuos de edad avanzada y atraer otros sectores privados o públicos para que inviertan dándoles alternativas rentables.

Mediante información recabada se observa que aquellos que siguen las tendencias pueden encontrar una oportunidad de negocio y que se debe cuidar la imagen y beneficios que se proyecten, esto sumado al planteamiento de objetivos claros y beneficiosos para los contrayentes, los acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas entre dos instituciones son viables, todo depende de la visión de sus objetivos sociales o económicos, de la credibilidad y prestigio que proyecte la organización.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Los Acuerdos de colaboración interinstitucional y las alianzas estratégicas como instrumentos para mejorar la atención del Adulto Mayor en la ciudad de Guayaquil.

1.2 Planteamiento del Problema

Según el Censo poblacional del año 2010, Ecuador estaba habitado por alrededor de 14'483.499 de habitantes, de los cuales el 2,24% correspondía a adultos mayores, en la ciudad de Guayaquil se encuentran viviendo actualmente 2'278.691 habitantes de los cuales aproximadamente 133.145 son adultos mayores, repartidos en 132.627 en la zona urbana y 518 en la zona rural.¹

Anteriormente existían 12 centros gerontológicos que brindaban servicios relacionados y albergaban alrededor de 600 personas, tales como: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Hospicio Corazón de Jesús, Bien Público, Hogar Esperanza II en Samanes V regentado por las Fuerzas Armadas, Hogar San José de la Congregación de las Hermanas de los Ancianos Desamparados, Madre Teresa de Calcuta, en el Guasmo; y otros tipos de Centros Gerontológicos son los llamados puntos de apoyo, que se han organizado en comunidad; como el de la Fundación Pro Senex, y las Universidades para la Tercera Edad como la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil²; La mayoría de estos establecimientos son Organizaciones no Gubernamentales y no cubren

¹ INEC: en www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=109&Itemid=88 revisado el 22/06/13

² Vivir sin centros Geriátricos en <http://especiales.eluniverso.com/otroguayaquil/vivir-sin-centros-geriatricos/> revisado el 22/06/13

la demanda requerida por el sector. Muchas personas no pueden cuidar a sus familiares en este ciclo de vida, por lo cual deciden albergarlos en asilo, hospicios u hogares.

Tomando en cuenta el crecimiento de este sector en la ciudad de Guayaquil, son pocos los centros especializados para el cuidado y atención de este nicho de mercado. Así lo reflejan los actuales registros del Ministerio de Inclusión Social (MIES); que en la zona 8 que es la que corresponde al área de afectación del presente proyecto de investigación, están registrados 23 Centros legalmente establecidos (incluyendo uno que está ubicado en el cantón Durán y que por encontrarse muy cerca del área de influencia será tomado en cuenta al momento de levantar información y proponer acuerdos). Muchos de estos centros o asilos tienden a ser monótonos se caracterizan por carecer de una infraestructura especializada y diseñada para brindar todas las necesidades y comodidades que ellos se merecen según la ley, sin embargo en este distrito no existe ningún establecimiento creado por el estado.

Para el sector privado, representa poca rentabilidad porque estas personas han perdido poder adquisitivo motivo por el cual se ha marginado socialmente a esta parte de la población.

Por las razones expuestas anteriormente se debe considerar la necesidad de crear acuerdos de colaboración interinstitucional entre el sector público, sector privado con fines de lucro y privado sin fines de lucro, para la atención del adulto mayor. Así como el IESS tiene diferentes convenios de atención hospitalaria con ciertas clínicas privadas, se puede plantear acuerdos de colaboración interinstitucionales y alianzas estratégicas

orientados a brindar asistencia gerontológica a bajo costo para el contratante y mayores ingresos para el establecimiento ofertante del servicio.

1.2.1 Formulación del Problema

¿Qué impacto tendrá la creación de acuerdos de colaboración Interinstitucionales y Alianzas Estratégicas en los centros que albergan y brindan atención especializada al adulto mayor del sector público, privado y organizaciones sin fines de lucro que les permita mejorar las deficiencias de las estructuras actuales?

La mayoría de los Centros que prestan este servicio en el ciudad de Guayaquil, son privados sin fines de lucro y otros cobran un valor equivalente por el servicio que ofrecen, lo cual es inasequible para personas de escasos recursos; lo expuesto y la falta de valores culturales, la improductividad y la pérdida del poder adquisitivo de las personas de edad avanzada, influyen en el desinterés de la sociedad en general, para ciertos grupos familiares se convierte en una carga financiera. Desafortunadamente no es parte de la cultura ecuatoriana económicamente activa, planificar la edad jubilar, este conglomerado humano ascendente, aspira el desarrollo de modelos de servicios gerontológicos que alberguen y brinde atención Integral asequibles al adulto mayor; la creación de convenios y alianzas ayudarán a cubrir este déficit al estado porque reducirá el gasto administrativo, mantenimiento de estructura y equipos, mientras que para el sector privado sin fines de lucro será una fuente de ingreso que le permitirá mejorar la infraestructura, dar mayor capacitación a sus colaboradores y ofrecer mejoras continuas en el servicio; para la empresa privada será una innovadora propuesta desde el punto de

vista de la responsabilidad social empresarial que ayudará a mejorar la imagen corporativa de su organización.

1.2.2 Sistematización del Problema

¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las personas de la tercera edad y de las que en los próximos quince años formarán parte de este segmento de la sociedad, sobre la Ley de protección al anciano?

¿Por qué las instalaciones de los centros públicos o privados sin fines de lucro son insuficientes?

¿Cuál es el estado de la infraestructura, la administración y servicios que actualmente brindan los centros gerontológicos en la ciudad de Guayaquil?

¿Qué factores sociales inciden en la realización de acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas?

1.3 Justificación De La Investigación

El presente proyecto procura establecer acuerdos interinstitucionales y las alianzas estratégicas entre el sector público y privado sin fines de lucro como instrumento para mejorar la atención en los centros especializados y albergar a personas de edad avanzada

El sector privado sin fines de lucro, desde el punto de vista tecnológico y de salud necesita ser innovado, muchas de estas instituciones operan con limitado presupuesto y autogestión, acoge personas que no tienen donde habitar, asumiendo una tarea que le corresponde al Estado.

Por otro lado, se han promulgado leyes que no se cumplen a cabalidad debido a la poca difusión y a que las instituciones no cuentan con los recursos necesarios para financiar servicios en beneficio del Adulto Mayor, por lo cual será una buena alternativa para las empresas sin fines de lucro crear una residencia con programas recreacionales para aumentar ingresos que les permita costear los gastos generados por las personas de escasos recursos, modificar las deficiencias administrativas y de infraestructura, con lo cual pueda canalizar alianzas o acuerdos ya sea con personas naturales o instituciones públicas o privadas con fines de lucro, que evidencien y validen el interés por ayudar a personas en edad avanzada a mejorar el estilo de vida y reinserción en la sociedad y a la vez obtengan beneficios que aporten a sus propios intereses.

Además esta investigación, pretende contribuir a la sociedad, como una alternativa para futuros proyectos que pretendan crear plataformas socialmente responsables minimizando el costo de la inversión a través de los acuerdos que ayuden a desarrollar y revalorizar la autoestima de las personas de la tercera edad en la colectividad.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Gestionar y proponer acuerdos de colaboración interinstitucional y alianzas estratégicas en el sector público – privado sin fines de lucro, con la finalidad de incrementar ingresos, plantear la labor social desde el punto de vista privado, para ofrecer residencia con programas recreativos para mejorar el estilo de vida de las personas de la tercera edad.

1.4.2 Específicos

- Analizar el estado actual de la infraestructura, administración y servicios brindados por los centros especializados en el cuidado y atención al adulto mayor en la ciudad de Guayaquil, por medio de la observación y entrevistas.
- Estudiar factibilidad de acuerdos de colaboración interinstitucionales y alianzas estratégicas, a través entrevista a administradores de asilos, hogares, asociaciones, sociedades, fundaciones gerontológicas, y proponer a través de los mismos, atención geriátrica a bajo costo, con lo cual se beneficiarán las personas de edad avanzada.
- Encuestar a personas de la tercera edad y a las que dentro de los próximos quince años serán adultos mayores, para saber qué servicios gerontológicos desean recibir y si tienen conocimiento de la existencia de la Ley de Protección al Anciano.

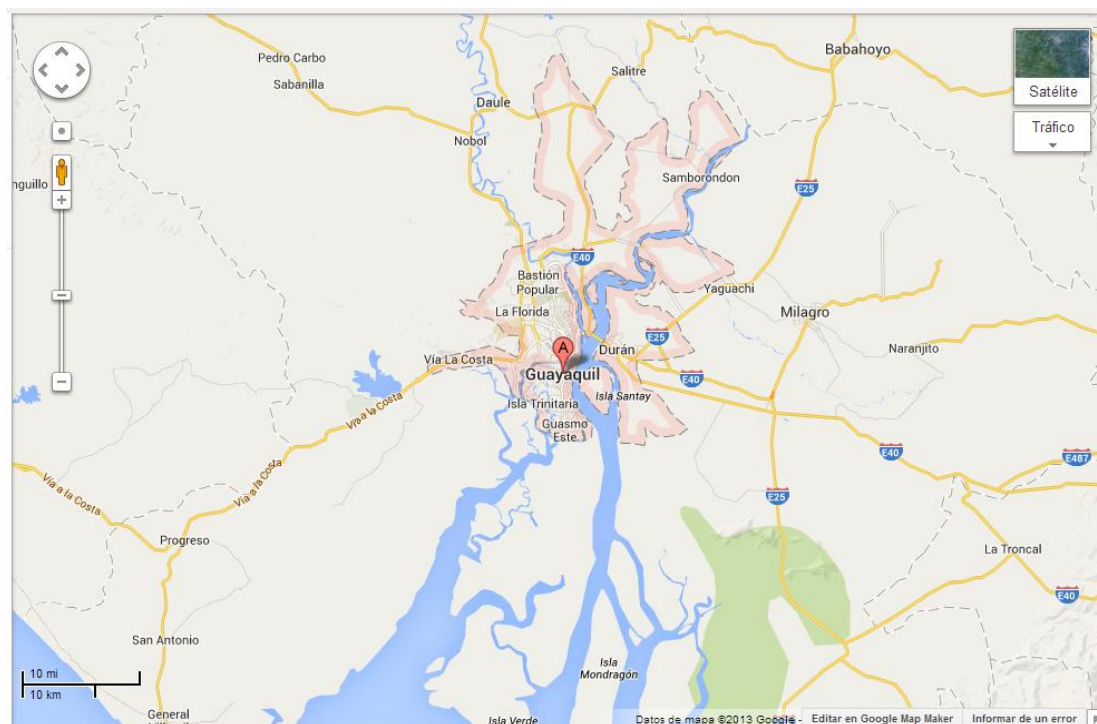
1.5 Alcance del Proyecto de Investigación

1.5.1 Delimitación del Tema

El presente tema procura analizar las alianzas estratégicas y los acuerdos de Colaboración Interinstitucionales existentes para la atención del Adulto Mayor en

Centros Especializados en la ciudad de Guayaquil, parte de la información se tomará del censo poblacional 2010; se realizará encuestas para medir el grado de conocimiento que tienen los adultos mayores y los individuos que dentro de los próximos quince años formarán parte de este segmento de la población sobre la Ley de Protección al Anciano, y entrevistas para analizar el estado de la infraestructura, administración y servicios de los centros que brindan servicios gerontológicos, estudiar la factibilidad de la realización de convenios entre el sector público y privado sin fines de lucro.

Figura N°1. Mapa de la ciudad de Guayaquil



Fuente: Google Maps.

1.5.2 Limitación Del Problema

Esta investigación tiene como limitante la promulgación de leyes actuales que pueden ser modificadas en el corto plazo, el crecimiento del número de personas de la tercera

edad (esta información solo se puede obtener del INEC), deficientes o escasos establecimientos dedicados a actividades para individuos en edad avanzada, la percepción que tiene la sociedad sobre los centros gerontológicos, el poco interés social sobre los derechos de las personas de la tercera edad y la poca o nula existencia de acuerdos de colaboración y las alianzas estratégicas.

1.6 Antecedentes de la investigación

Las personas que han trabajado en relación de dependencia y que previamente fueron aseguradas, cuando llegan a la edad jubilar cuentan con el Seguro Social y las personas que tuvieron trabajos inestables, informales, etc. no cuentan con este respaldo y se convierten en parte de la carga familiar y estatal, esta situación se convierte en un gasto social, por lo cual, el estado ha promulgado leyes que benefician a este grupo de individuos, y en la colectividad unos desconocen estas leyes y otros tratan de obviarla, la sociedad en general aún no se percata de esta situación, y los que se preocupan por ayudar a este grupo de personas, es porque han experimentado con sus familiares situaciones similares y unen recursos propios para formar fundaciones.

En la ciudad de Guayaquil existen aproximadamente veintitrés centros legalmente establecidos y registrados en el Ministerio de Inclusión Económica y Social que brindan atención especializada y otros ofrecen servicios relacionados a la atención del adulto mayor, estos establecimientos son de ayuda social que subsisten por autogestión y donaciones de terceros, es decir reciben ayuda de empresas que como parte de responsabilidad social empresarial realizan aportaciones económicas o personas que donan pertenencias que no necesitan, este aporte unos lo perciben permanentemente y

otros esporádicamente, esta situación no les permite tener mayor desarrollo por lo cual sus instalaciones son pequeñas e insuficientes que albergan alrededor de 50 personas, y prestan otros servicios ambulatorios, como por ejemplo; recreación, educación en artes plásticas, pinturas, etc.

Los acuerdos de colaboración interinstitucionales o alianza estratégicas pública-privada sin fines de lucro para equiparar este servicio son limitados, la apreciación gubernamental es la que prevalece y esto corta la comunicación en doble vía, mientras las personas de edad avanzadas son las afectadas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del Conocimiento o estudio del Arte

Se revisaron nueve libros, cinco tesis de tercer nivel, una de cuarto nivel (maestría), cinco periódicos, cinco publicaciones digitales, seis videos, y tres revistas digitales. La mayor parte de los artículos están orientados en la integración, protección, mejoramiento del estilo de vida de las personas de edad avanzada de los cuales podemos citar:

LEÓN FERNÁNDEZ, Maribel, (2011): Programa de Atención integral de la Persona Adulta Mayor. Revista Digital Universidad en Dialogo. Costa Rica.

Envejecimiento de la Población, aspectos psicológicos y cambios fisiológicos, en la vejez y jubilación.

La metodología aplicada fue la inducción porque las charlas y talleres tratan de unir la convivencia jóvenes-Adulto Mayor. PAIPAM.

Se debe fomentar el desarrollo de este tipo de programas-talleres según los cambios fisiológicos del Adulto Mayor para que de esta manera las comunidades se interesen y aprendan como atender a familiares que están en esta etapa de su vida, para que ellos conozcan sus derechos, mejore su autoestima y sientan que aún pueden ser productivos.

REVISTA DIGITAL, La Otra (2013): Una Ley Noble para los Adultos mayores en el País. Guayaquil, 24,1. Planificación como mejorar la vida del Adulto Mayor. La

metodología es analítica, porque el reportaje hace hincapié sobre la evolución de la vida del Adulto Mayor.

Según el reportaje se puede observar que los conceptos son los mismos, sin embargo la apreciación e interpretación de las generaciones es distinta, en la época post guerra se planificó para el nacimiento de un millón de bebés, sin embargo, recientemente las naciones crean políticas para elaborar planes de atención al envejecimiento de las personas consideradas de la tercera edad, la población ecuatoriana de edad avanzada, desea que se promulguen leyes acordes a la evolución de las generaciones actuales, y que el estado las divulgue para que la sociedad en general conozca y respete los derechos de la población longeva.

REVISTA DIGITAL, Ser Mayor (2012): Principales beneficios y programas para las personas mayores. Chile, 6,1-36. Información del Servicio Nacional al Adulto Mayor en Chile. La metodología es Cualitativa-Cuantitativa, porque la información muestra estándares de centros gerontológicos, servicios y actividades de los programas realizados.

Dar a conocer los beneficios de los programas del sector público dirigido a la persona de la tercera edad para el mejoramiento de su estilo de vida.

Los gobiernos estables con mayores recursos, pueden organizarse de mejor manera como es el caso del gobierno de Chile, que debido al acelerado crecimiento de la población de la tercera edad ha invertido recursos financieros para cubrir las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad, no como una donativo sino como reinserción social porque si bien es cierto hay personas con carencias económicas que no les permite vivir dignamente, tienen conocimientos que se pueden aprovechar,

cumpliendo con su responsabilidad estatal, optimizando sus recursos y mejora la autoestima de las personas de la tercera edad haciéndolas sentir útiles y no una carga estatal.

PERIÓDICO DIGITAL, El Universo (2012): IESS ofrece construir un hospital con geriátrico en el norte, en 3 años. Guayaquil. Dar a conocer a la sociedad y especialmente a las personas de la tercera edad los nuevos centros de atención que el Estado brindará.

La metodología es descriptiva porque detalla la construcción servicios que ofrecerán en este sector urbano. Debido a la creciente demanda de los afiliados del sector norte contarán para su cuidado con infraestructuras eficientes como el área de salud, recreación, entre otros.

PERIÓDICO DIGITAL, Pepe el Verdadero (2011): Proyecto geriátrico se creará en Tumbaco. Quito. Brindar un lugar autosuficiente para adultos mayores con actividades recreativas, casa club, etc. Especialmente aquellos que reciben pensiones del IESS.

La metodología es descriptiva porque se enfoca en los beneficios que recibirán las personas de la tercera edad con la implementación de este proyecto.

Lograr beneficios comunitarios donde este sector cuente con servicios adecuados que prolongue su estilo de vida y genere una mayor integración en la sociedad.

PERIÓDICO DIGITAL, La Hora (2011): IESS apunta a la atención integral de los jubilados. Quito. Otorgar un plan para brindar una atención eficiente e integral para este sector vulnerable. La Metodología es cuali-cuantitativa refleja el número de personas que requieren este programa y el estudio de los costos que generara este proyecto.

Este plan mejorará las necesidades en áreas de mayor riesgo que se presentan en el IEES y garantizar servicios que mejoren su capacidad funcional.

PERIÓDICO DIGITAL, El Universo (2013): Aquí pasan sus años dorados. Guayaquil, Acceder a diferentes actividades que presentan los centros gerontológicos para las personas de la tercera edad. La metodología aplicada es descriptiva; detalla los centros gerontológicos que ofrecen variedad de servicios para mejorar el estilo de vida de la persona de la tercera edad.

La oferta de servicios múltiples logra evitar la rutina cotidiana en este sector y lograr una adecuada condición de vida.

PERIÓDICO DIGITAL, Ecuador Inmediato (2011): Gobierno emprenderá campaña para reivindicar rol del adulto mayor en la familia y la sociedad. Quito, 3258, 1. Estrategias de política pública que necesitan ser socializadas con los sectores públicos y privado además de la sociedad y la familia.

La metodología es inductiva porque a través de estas campañas de sensibilización esperan integrar a la sociedad con el adulto mayor. El Estado debería intensificar los planes de concientización de la Ley del Anciano para reintegrar este sector en la sociedad.

UMAG NOTICIAS (2011): Creación de centro geriátrico de la UMAG. Chile. Ayudar a personas de la tercera edad en daños cognitivos mínimos. La metodología es la Investigativa porque aplica procesos de estudios para prevenir y reducir los problemas cognitivos de la tercera edad.

Atender a éste sector a través de exámenes para prevenir y detectar sus problemas cognitivos.

Víctor Emilio (2007): Centro geriátrico renovación Portoviejo. Ecuador. Innovar en el cuidado del adulto mayor, con la adecuada utilización de recursos. La metodología es la investigativa porque muestra en sectores rurales existe la iniciativa de programas que beneficie al adulto mayor, con la utilización de pocos recursos. Este centro acoge a toda persona de la tercera edad particulares y del IESS para su cuidado y bienestar.

VIDEO DIGITAL DE MUJER A MUJER (2012): Ingreso de adultos mayores a un centro geriátrico. Guayaquil. Mejorar la calidad de vida y los servicios que ofrecen los centros geriátricos a la tercera edad. La metodología aplicada es la descriptiva porque define la existencia de centros público-privado para la atención del adulto mayor y los modelos de atención para cada necesidad de este sector a diferencia de los asilos o albergues.

Los centros gerontológicos hoy en día cuentan con infraestructuras modernas y calidad de servicio, además de modelos para cada necesidad.

VIDEO DIGITAL MIROSLAV BLUMEL (2011): Archivo institucional geriátrico MIES. Ecuador. Integrar y proteger los derechos en los programas dirigidos a las personas de la tercera edad. La metodología aplicada es descriptiva porque refleja el número de programas existentes en cada sector del país, los beneficiarios, y la enfatización de campañas dirigidos a la sociedad acerca del trabajo del MIES y el cumplimiento de los derechos según la ley.

Equilibrar factores que intervienen en derecho humano y el buen vivir del adulto mayor.

ARANIBAR, Paula (2011): Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Dar a conocer por este medio el estudio de las condiciones de este fenómeno social y los tres enfoques: desigualdad, dependencia y vulnerabilidad. La metodología es el análisis porque estudia diferentes sectores de la sociedad en que afecta al adulto mayor y los planes preventivos para combatir estos riesgos que influyen en condición de vida de éste sector vulnerable.

Muestra el interés en diferentes áreas: salud, educación y protección social del adulto mayor.

ÁLVAREZ YÁNEZ, Pablo; PAZMIÑO, Lourdes; VILLALOBOS, Alicia y VILLACÍS José (2010): Normas y Protocolos de atención integral de salud de la y los adultos mayores. Modificar esta norma como un instrumento técnico, científico, ético, legal y reglamentar la asistencia continua e integrar a las personas de la tercera edad.

La metodología aplicada es el análisis porque se basan en estudios mediante técnicas y características que requieren para la protección del adulto mayor. Prevenir el riesgo de la pérdida de la capacidad funcional del adulto mayor a través de estos reglamentos.

MINISTERIO SALUD ECUADOR (2012): Programa de atención integral del adulto y adulto mayor. Describir y esclarecer el desarrollo de su programa dirigida a las personas de la tercera edad. La metodología aplicada es cualitativa porque se centra en la utilización adecuada de los recursos dados por el estado y el interés que surge para la ayuda de estas personas. A través de este programa busca mejorar progresivamente en

la atención, garantizando la salud integral y el acceso a los servicios de las Personas Adultas Mayores (PAM).

COMFABOY (2013): Caja de Compensación Familiar de Boyacá; Atención al adulto mayor. Ofrecer un programa de Atención Integral al Adulto Mayor afiliados y particulares. La metodología aplicada es cualitativa porque ayuda a entender mejor el fenómeno estudiado, y se detecta las aportaciones de los diferentes sectores público, privado dirigido al adulto mayor. Mejorar el estilo de vida, mantenerlos activos y funcionales.

REVISTA DIGITAL, Estudiantes de medicina Chilena (2008): Programa atención integral al adulto mayor vínculos. Acceder a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza. La metodología aplicada es la descriptiva porque refiere a las soluciones o diferentes alternativas que brinda este programa al adulto mayor.

Vincular a las personas de la tercera edad a este programa para que accedan a este beneficio y mejoren su vulnerabilidad en la sociedad.

ATALA VELEZ, Amehd (2012): Modelo de Atención Integral de Salud al Adulto Mayor. Perú. En Perú se estudia un modelo para la atención integral del adulto mayor a través de procesos para la búsqueda de soluciones locales promoviendo factores de protección y prevención. La metodología aplicada es la inductiva porque la idea del modelo es mejorar el estilo de vida precario del adulto mayor.

El sector privado debería de realizar modelos para mejorar en la atención del adulto mayor.

PROGRAMA ART PNUD ECUADOR (2013): Centro de atención integral para el adulto mayor en el Cantón Mira. Ecuador. Es beneficiar a los grupos más vulnerables de este sector con la implementación de servicios comunitarios. La metodología es la síntesis porque informa los trabajos que se realizan en el cantón Mira por parte del estado y del sector público, además de la participación de empresas extranjeras a beneficio de este sector tan vulnerable.

Éste problema social genera acuerdos entre sectores público-privado, acuerdos internacionales y logra la utilización adecuada de los recursos.

SALAZAR Geovany & LOGROÑO LOACHAMÍN, Alexandra (2012): Creación de un centro gerontológico al cuidado del adulto mayor en la provincia De Pichincha. Integrar al adulto mayor con otras personas de edades similares, y que a la vez, sientan el afecto de otras personas. La metodología que se aplicó en este proyecto es la Inductiva porque, trata de reinsertar al adulto mayor en la sociedad.

Expandir su centro gerontológico a través de estudios de mercado dirigido a los sectores rurales de dicha provincia.

ZAMBRANO María de los Ángeles (2011): Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida. Integrar a las personas de la tercera edad a través de programas Sociales en este Sector para el servicio que ellos requieren. La metodología aplicada es Cualitativa, que

le permitió hacer el estudio acerca de la situación real de este sector. Escaso interés en la atención del adulto mayor requiere de programas sociales y participación de empresas particulares.

EXPÓXITO Jorge (2009): Estrategia de Participación Sociocultural con enfoque axiológico para el adulto mayor en la comunidad. Mejorar el estilo de vida de las personas de la tercera edad a través de estrategia que favorezcan a este sector en la sociedad.

La metodología aplicada es Cualitativa, la cual emplea métodos teóricos y empíricos.

La aplicación de ésta estrategia sustenta la participación sociocultural de la tercera edad, en beneficio de ellos y de la comunidad.

BARAHONA PONCE Cinthia Mayel (2012): Estudio para la creación de un centro de recreación para adultos mayores en la Parroquia de Cutuglagua - Cantón Mejía Provincia Pichincha. Construir un centro de recreación para el adulto mayor inexistente en este cantón. La metodología es la aplicación de encuestas, que les permite conocer sobre las necesidades, gustos y demás temas de interés que requiere este sector.

Con éste centro busca mejorar y establecer que las personas adultas mayores cuenten con servicios adecuados y este sector pueda entrar a un mundo competitivo.

BASTOS Arlei (2009): Mejorando la Calidad de Servicios para el adulto Mayor: una aproximación Constructivista. Diseñar servicios que producirían calidad y satisfacción a las personas de la tercera edad. La metodología aplicada es transversal, le arroja

proyecciones de los adultos mayores y descriptivos debido a la información que solicitan sobre la vejez y su calidad de servicio.

A través de estos estudios es proponer al Gobierno alternativas para enfrentar los desafíos que genera este sector.

YCAZA ARBOLEDA, PÉREZ JIRÓN Gloria & DEL PILAR Tania (2009): Plan de negocios para la creación de un centro de recreación para el adulto mayor. Crear un Centro de recreación para las personas de la tercera edad, y prolongar su existencia. La metodología es cualitativa, la cual requieren saber el estado de los centros y existencias de los mismos.

Las personas de la tercera edad se sienta motivada de ir a este centro que brinda servicios de atención, para mejorar su actividad recreacional.

MARTÍNEZ NÚÑEZ Claudia María (2007): Organización de un Centro de día para el Adulto Mayor. Ofrecer servicios adecuados para el adulto mayor, debido a la escasa oferta que tiene este sector. La metodología es la observación, la cual requiere saber el estudio de conocimiento de su situación actual. Cuantitativa, se basa en estudio de índices.

Con la adecuada organización aplicada en los centros de atención al adulto mayor logra el éxito de los servicios ofrecidos dado por el trabajo del equipo multiprofesional.

PRECIADO JIMENEZ Aurelia; COBARRUBIAS ORTIZ Elva & ARIAS SOTO Mirella (2011): Modelo de atención para el cuidado de adultos mayores institucionalizados desde trabajo social. Rescatar las habilidades del adulto mayor,

énfasis en la relación adulto mayor-cuidador. La metodología es sistémica porque integran los conceptos básicos para el desarrollo del estudio y aplicación de sistemas.

Es importante restablecer los derechos de las personas de la tercera edad y la reinserción en la sociedad.

ARBER Sara & GINN Jay (1997): Relación entre género y envejecimiento. Análisis de la discriminación social por pérdida de poder adquisitivo y desinterés social. La metodología es la analítica porque revisa y estudia cada sector que surge el problema a solucionar. El análisis realizado se basa en la división del género que según avanza la edad queda en el olvido.

ILDEFONSO GRANDE Esteban (1993): Marketing estratégico para la tercera edad.

Mejorar la atención de este mercado creciente con la adecuada guía de procesos para alcanzar el objetivo propuesto. La metodología aplicada es sistémica porque utiliza herramientas para el adecuado manejo de recursos para este sector.

La estrategia que se debe aplicar para este nicho de mercado es el mejoramiento del servicio al cliente.

ILDEFONSO GRANDE Esteban (2002): El consumo de la tercera edad. Es conocer el comportamiento de consumo de las personas de la tercera edad. La metodología utilizada es analítica porque examina y estudia cada factor que este sector utiliza para satisfacer su necesidad. Se debe conocer el comportamiento de este sector del mercado para establecer sus preferencias a esta edad no se busca rebaja, lo que desean obtener es calidad.

MATAIX ALDEANUEVA, Carlos (2001): Dirección estratégica para las ONG. Conocer los fines de la ONG, definir estrategias de cambio y transformación social. La metodología aplicada es sistémica porque se refiere a procedimientos que se ajusta a un sistema y lograr el beneficio para todos los sectores. Se basa en la guía para elaborar un plan estratégico de una ONG y convertirlo en una dirección estratégica.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Pilar (2007): Residencias y otros alojamientos para persona mayores. Garantizar el cuidado de la persona de la tercera edad y la metodología utilizada es analítica porque estudia las estructuras adecuadas para cada necesidad que solicita las personas de la tercera edad, como en el área de salud, recreación, etc. Conocer los establecimientos que brindan servicio a este sector y el uso adecuado de herramientas para una planificación adecuada.

AUSTIN, James (2000): El desafío de la colaboración: cómo las organizaciones sin fines de lucro y las empresas comerciales alcanzan el éxito mediante alianzas estratégicas. Comprender la naturaleza de la colaboración, las trampas potenciales en el camino y las adecuadas estrategias de gestión para lograr que organizaciones contrarias trabajen unidas.

La metodología aplicada es sistémica porque muestra las alternativas que se logra con las alianzas entre empresas de diferentes sectores. La cual se adapta a sistemas planteados en este libro.

Establece que las alianzas entre diferentes sectores pueden generar beneficios y que por sí sola no logran sus objetivos.

SALVAT, Taleva (1993): Como hacer un contrato de colaboración empresaria.

Agilizar la comprensión de conceptos y términos para la elaboración de contratos. La metodología es descriptiva porque se basa en procesos para la elaboración y la utilización de herramientas adecuadas para lograr un contrato beneficioso, seguro y responsable.

Debido al número de creciente de alianzas entre empresas de diferentes sectores lograr esclarecer procesos y el uso adecuado de herramientas a nivel jurídico, económico y social.

NAVAJO GÓMEZ, Pablo (2009): Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas. La planificación estratégica en las Organizaciones no Lucrativa hay que utilizar los mismos enfoques de una organización sin fines de lucro; es algo esencial y nos encamina al cumplimiento de nuestros objetivos. La metodología aplicada es sistémica porque se refiere al manejo de herramientas adecuadas para la adaptación a sistemas que utilizan las empresas.

No tiene relevancia en las Organizaciones sin fines de lucro sino se aplica una planificación estratégica entorno a los valores porque son su razón de ser y existir.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Marco Teórico

2.2.1.1 Estrategia

Definición

Estrategia es una línea, un camino, que indica y plantea como lograr una misión u objetivo para nuestra organización³. Las organizaciones después de definir los objetivos de su empresa según el mercado en el cual desea incursionar y proyecta hacia dónde quiere llegar en el corto o largo plazo, plantean la manera y los procedimientos para conseguir sus objetivos planteados.

Ventajas

La supervivencia de las empresas en un mercado dependerá de la habilidad con la cual maneje sus recursos, para lo cual se deberá administrar con creatividad teniendo presente los objetivos trazados, estar siempre en observación, estudio e innovación, y de esta manera evitar la obsolescencia.

2.2.1.2 Alianza estratégica

Es un pacto entre dos partes, organizacionales o individuales que unen sus recursos para crear un vínculo en el cual comparten responsabilidades y beneficios con la finalidad de cumplir sus objetivos en un plazo establecido con lo cual cubren sus deficiencias.

Clasificación de alianzas estratégicas

Campo de actividad. Este campo se refiere al direccionamiento de acuerdo a los propósitos y proyecciones de una organización privada sin fines de lucro.

³ Planificación estratégica en Organizaciones no lucrativas páginas 119-120 en http://books.google.com.ec/books?id=r_H3dpKH5kMC&printsec=frontcover&dq=plan+estrategico&hl=es&sa=X&ei=PSoZURCxJaTN2AWng4DoAQ&ved=0CDUQ6AEwAjgo#v=onepage&q=plan%20estrategico&f=false revisado/25-08-2013

Capacidades distintivas. Son las destrezas con que las empresas utilizan los recursos.

En un mercado todos los que compiten pueden utilizar las mismas herramientas lo que los diferenciara es aquel valor agregado que con habilidad puede ofrecer.

Ventajas y características diferenciadoras del resto de las organizaciones.

Efecto sinérgico. Es el trabajo que se realiza en equipo, donde todos aportaran con sus teorías y experticia para lograr la meta en común.

Características.

Las estrategias deben cumplir con las siguientes características:

Consistencia. El propósito no debe tener inconsistencias, todas sus partes deben estar vinculadas. Es decir si la finalidad es brindar un servicio especializado en la atención geriátrica todos los procedimientos deben estar encaminados en capacitación de su personal, aprovechar los ingresos generados y si es el caso reinvertir para mejorar estructuras existentes.

Viabilidad. Si bien es cierto se debe maximizar los recursos escasos, también se debe evitar inconvenientes que nos puedan desestabilizar o desviar de nuestro propósito.

2.2.1.3 Acuerdos de Colaboración Interinstitucionales

Definición

Un acuerdo de colaboración es el instrumento legal por medio del cual dos organizaciones sólidamente establecidas se comprometen a trabajar con un mismo

objetivo, intercambian recursos económicos, tecnológico, humanos, etc. Es decir se complementan mutuamente, generalmente no buscan beneficios económicos sino mejorar su imagen a través de la divulgación de lo convenido.

Ventajas

Las ventajas de los acuerdos es que no se buscan el lucro propio, no crea una nueva empresa sino que se trabaja en el desarrollo de un propósito en común sin tener que adquirir nuevas herramientas, están vinculados por la actividad dependiendo de lo establecido en el contrato según ambas administraciones, en lo que respecta a la aportación mutua, al no ejercer cargos directos sino participativos los recursos usados no pueden ser objeto de embargo por parte de sus acreedores, ya que son capital indiviso.

Sin embargo quedar expreso quienes serán los responsables de la administración y recursos porque ambas agrupaciones responderá solidariamente a terceros.

2.2.1.4 Marketing de servicio

Definición de servicio

Es un bien incorporado al individuo que por el tiempo y esfuerzo invertido recibe un beneficio económico.

Definición de marketing

Desde el punto de vista social el marketing es el conjunto de herramientas de libre intercambio donde los individuos crean y ofertan productos o servicios para satisfacer múltiples necesidades.

Definición de marketing de servicio

Es la aplicación estratégica y competitiva de las utilidades operacionales, adaptadas según las necesidades de los clientes.

Importancia del Marketing en las Empresas

El marketing es importante en las empresas por crea, entrega y comunica valor a sus clientes según el mercado meta.

2.2.1.5 El Marketing Mix

2.2.1.5.1 Las 8 Ps del marketing de servicios

Generalmente los mercadólogos centran sus investigaciones en las “4Ps” de la mezcla del marketing, sin embargo, para captar la naturaleza distintiva del desempeño de los servicios necesitamos modificar la terminología original y en su lugar hablar de elementos del producto, lugar y tiempo, precio y otros costos para el usuario, y promoción y educación.

Por lo tanto ampliamos la mezcla al añadir cuatro elementos asociados con la entrega del servicio: entorno físico, proceso, personal, y productividad y calidad.

Representa los ingredientes necesarios para crear estrategias viables que cubran de manera redituable las necesidades de los clientes en un mercado competitivo⁴.

⁴ LOVELOCK, Christopher & WIRTZ, Jochen. (2009): Marketing de servicios personal, tecnología y estrategia. Pág.: 22-23-24

Elementos del producto

El bien producido constituye la medula de la estrategia de marketing, porque esta genera la valía para el cliente.

Lugar y tiempo

La entrega de elementos de productos a los clientes implica decisiones sobre donde y cuando debe entregarse, así como los canales empleados.

La entrega puede incluir el uso de canales físicos o electrónicos (o ambos), dependiendo de la naturaleza del servicio.

Desde el punto de vista del cliente, la rapidez y la comodidad del lugar de entrega son los factores primordiales de la eficacia del producto.

Precio y otros costos para el usuario

El mecanismo implementado debe estar acorde a la empresa de servicio y a de sus clientes. Al igual que el valor del producto, el cual es la parte principal del desempeño del marketing al proporcionar el canje de la organización y sus consumidores.

Promoción y educación

Para crear posicionamiento mental con nuestros consumidores actuales y potenciales debemos proporcionarles información efectiva.

Para lo cual tenemos tres herramientas: Proporcionar información y consejo necesario, persuadir a los clientes metas de los méritos de una marca o productos de servicio en particular y animarlos a actuar en momentos específicos.

Esencialmente para los nuevos clientes, es necesario una comunicación educativa, los proveedores necesitan enseñarles a esos clientes los beneficios del servicio como, donde, y cuando obtenerlos, y como participar en los procesos de servicios para obtener los mejores resultados.

Proceso

Los procesos subyacentes, son esenciales, como lo que hacen las organizaciones, especialmente si es en un producto genérico ofertado por la competencia, por lo cual se requiere del diseño e implementación de procesos para la creación y entrega de un servicio eficazmente.

Entorno físico

La imagen de la infraestructura, el patio de automotores, el mobiliario en general, los uniformes de los empleados, materiales impresos, etc. Son muestras visibles de la calidad del servicio de una organización, la apariencia física de la empresa es importante porque es lo que llama la atención en los clientes.

Personal

Los clientes perciben la calidad del servicio cuando interactúan con los empleados de las empresas. Por esta razón es importante reclutar, capacitar y motivar a los colaboradores constantemente para innovar el servicio.

Productividad y calidad

Generalmente estos dos elementos se analizan individualmente, sin embargo, en la optimización productiva son vitales para la aplicación de estrategias de reducción de costos, lo cual, no debe afectar la calidad y beneficios percibidos por los clientes; el mejoramiento de la calidad se define desde la perspectiva del cliente, es esencial para la diferenciación del producto y para fomentar la satisfacción y lealtad del consumidor.

Sin embargo, no es aconsejable invertir para mejorar la calidad del servicio, sin antes ponderar las ventajas y desventajas de incrementar los costos y aumentar los ingresos al ofrecer una mejor calidad en ciertas dimensiones. Es probable que las estrategias con los mayores beneficios potenciales sean aquellas que buscan mejorar la productividad y la calidad de manera simultánea.

2.2.2 Marco Conceptual

Acuerdo de Colaboración.- Es el vínculo jurídico por medio del cual dos Instituciones se comprometen a desarrollar programas con un fin común como es el caso en estudio encontrar acuerdos que brinden bienestar a las personas de la tercera edad.

Alianzas estratégicas.- intercambio de servicios y recursos entre dos Instituciones para ofrecer alternativas que ayuden a mejorar el estilo de vida de los adultos mayores.

Residencia.- son establecimientos que ofrecen servicios varios con atención especializada e integral las 24 horas al día en el cual se alojan personas de la tercera edad por un tiempo determinado, con la finalidad de que sientan un ambiente hogareño, en armonía, y compartan experiencias gratas junto a otras personas de su misma edad.

Centro gerontológico.- es un lugar que brinda atención y cuidado diario o permanente a las personas de la tercera edad, en el cual encuentran un ambiente apropiado para desarrollarse con independencia y participar con personas de edades similares.

Centro Diurno.- son establecimientos que ofrecen asistencia especializada de terapia recreacional en un horario determinado, durante el día, es decir que la persona puede retornar a su casa después de haber recibido el servicio.

Hospicio o Asilo.- es un establecimiento de beneficencia donde se acogen gratuitamente a personas abandonadas, de escasos recursos o de la tercera edad que no tienen un lugar donde vivir.

Refugio.- denominado sitio de amparo, donde las personas de escasos recursos pueden permanecer por un determinado periodo, por seguridad, protección o para recibir ayuda social.

Hogar.- lugar donde viven personas de la tercera edad que tienen actividades recreacionales, atención personalizada y especializada que desarrollan programas de convivencias en común con la finalidad de brindar al individuo seguridad, comodidad y ambiente familiar .

Club.- espacio de esparcimiento para personas de edad avanzada donde comparten talleres educativos y actividades recreacionales.

Sociedad.- gremio de personas mediante la mutua colaboración logran cumplir un fin en común.

2.2.3 Marco Legal

En el capítulo tercero de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, sección primera, artículo 36, 37 y 38 de Constitución Política del Estado Ecuatoriano vigente, indica:

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Sección primera

Adultas y adultos mayores

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.

5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.⁵

Ley del Anciano

⁵ Constitución Política del Estado Ecuatoriano año 2008 en: <http://www.apdh.ec/documentos/Constitucion%202008-APDH.pdf> revisado el 5/11/13.

Art. 3.- El Estado protegerá de modo especial, a los ancianos abandonados o desprotegidos. Así mismo, fomentará y garantizará el funcionamiento de instituciones del sector privado que cumplan actividades de atención a la población anciana, con sujeción a la presente Ley, en especial a aquellas entidades, sin fines de lucro, que se dediquen a la constitución, operación y equipamiento de centros hospitalarios gerontológicos y otras actividades similares.

Art. 5.- Las instituciones del sector público y del privado darán facilidades a los ancianos que deseen participar en actividades sociales, culturales, económicas, deportivas, artísticas y científicas.

Art. 10.- Los ancianos indigentes, o que carecieren de familia, o que fueren abandonados, serán ubicados en hogares para ancianos o en hospitales geriátricos estatales. Para el cumplimiento de esta disposición, el Ministerio de Bienestar Social, facilitará la infraestructura necesaria.

Los ancianos abandonados recibirán ayuda obligatoria en los hogares de protección estatal, mientras se resuelva la pensión de alimentos y si no fuere posible determinar familiares que asuman la pensión alimenticia, éstos continuarán en los referidos hogares de protección⁶.

2.3 Operacionalización de las Variables

Según cuadro No. 1 Matriz de Operacionalización un acuerdo de colaboración se realiza entre dos instituciones que intercambian servicios y recursos para lograr un objetivo en

⁶ Ley del Anciano en: <http://www.ipgh.gob.ec/imagenes/noticias/pdfs/Anciano.pdf> revisado el 5/11/13.

común, se estudiará caso práctico donde se analizarán documentos de alianzas o Acuerdos de colaboración interinstitucionales, con lo cual se pretende establecer la sostenibilidad del proyecto en el tiempo y con la elaboración de encuestas medir el grado de conocimiento que tienen las personas de la tercera edad sobre la ley que ampara sus derechos.

También se pretende analizar mediante entrevistas y observación el estado de la infraestructura, administración y servicios que ofrecen los centros especializados públicos y privados en la ciudad de Guayaquil y si cumplen con los parámetros esenciales para brindar el cuidado y atención a las personas de edad avanzada.

Cuadro N°1. Matriz de Operacionalización

MATRÍZ DE OPERACIONALIZACIÓN						
VARIABLES	CONCEPTO		METODOLOGÍA	INDICADORES	FICHA TÉCNICA	ÍNDICE
	NOMINAL	OPERACIONAL				
INDEPENDIENTE						
Acuerdos De Colaboración	Instituciones que intercambian servicios y recursos.	Estudio de la viabilidad de los acuerdos de colaboración	Análisis Inductivo	Comparación de Acuerdos de colaboración para la atención de adultos mayores. Grado de conocimiento de la Ley de Protección al Anciano	Documento de Alianzas o Convenios de colaboración Relación. Encuestas De Observación	Mejorar infraestructuras y servicios
DEPENDIENTE						
Acceder a los centros de apoyo Públicos y Privado sin fines de lucro	Centros de Servicios especializados	Análisis de infraestructuras, administración y servicios de los centros legalmente registrados en el MIES	Inductivo Observación	Porcentaje de crecimiento de personas de la tercera edad. Índice de estilo de vida	Estudio estadístico Entrevistas Observación	Mayor acceso al servicio especializado en la atención del adulto mayor

Elaborada: por las autoras.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

Mediante la consecución de acuerdos de colaboración o alianzas estratégicas entre el sector público y privado sin fines de lucro, se llegará a un consenso en el cual, el Estado financie en el corto plazo, albergue y cuidado a las personas de edad avanzada que son carentes o de limitados recursos, esta opción representara al sector estatal reducción de gastos por mantenimiento y administración, y solo pagará el servicio; asimismo el Seguro Social cubrirá los servicios que reciben los jubilados y para las personas particulares será una alternativa oportuna en el caso de tener familiares que no puedan cuidar, estas propuestas representaran mayores ingresos al establecimiento de ayuda social que ofrece el servicio gerontológico porque le permitirá mejorar su infraestructura.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

Para los Acuerdos de Colaboración Interinstitucional y Alianzas Estratégicas como instrumentos para mejorar la atención del Adulto Mayor en la Ciudad de Guayaquil. Se utilizó el método de investigación Cualitativa – Cuantitativa, según HERNANDEZ SAMPIERI, Dr. Roberto, (2010) “la investigación cualitativa es la que proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto “fresco, natural y completo” de los fenómenos, así como flexibilidad.

Cuantitativa es la que brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de los fenómenos, además de que facilitan la comparación entre estudios similares” Pp. 20

El enfoque de la investigación es cualitativo, porque trata de determinar la situación actual de los acuerdos entre el sector público y privado en la ciudad de Guayaquil para el desarrollo de alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración también se usó el método cuantitativo, porque se analizó los datos que se utilizó en la investigación de manera estadística.

3.2 Alcance de la Investigación

El presente proyecto está basado en el análisis, la observación y deducción, con lo cual se describió el estado de las infraestructuras y servicio que actualmente brindan los centros especializados que están registrados legalmente en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el estudio de los Acuerdos de Colaboración y Alianzas estratégicas que podrán realizarse para procurar la mejor atención y albergue de los Adultos Mayores. Según EYSSAUTIER DE LA MORA, Maurice. (2006): “El método de Análisis descompone una unidad y sus elementos más simples, examina cada uno de ellos por separado, volviendo a agrupar las partes para considerarlas en conjunto” Pp. 97-98.

El Método de Observación es la acción de mirar detenidamente una cosa para asimilar en detalle la naturaleza investigada, su conjunto de datos, hechos, y fenómenos.

El Método Inductivo, estudia casos individuales para llegar a lo generalización, conclusión o norma general y después se deducen la normas individuales.

3.3 Diseño de la investigación

Según HERNANDEZ SAMPIERI, Dr. Roberto (2010): “el diseño de la investigación, se refiere al plan de estrategia concebidos para obtener la información que se desea.

Diseño no experimental, es el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. Pp. 151

Es un diseño no experimental transeccional o transversal porque se pretende analizar los acuerdos de colaboración existentes, el estado de las infraestructuras y los servicios que actualmente ofrecen los centros especializados en gerontología a las personas de la tercera edad, el método inductivo permitió demostrar que una alianza o un acuerdo de colaboración es viable, puesto que el proyecto está enfocado en un sitio de reposo que brinde atención adecuada y recreación a personas de edad avanzada que no cuentan con los recursos necesarios y que les permita gozar de cuidados especializados; Es decir asequibilidad de un servicio a bajo costo.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Según HERNANDEZ SAMPIERI, Dr. Roberto (2010): “Población o universo conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”. Pp. 174

El universo en estudio se basó en las instituciones que albergan a personas de la tercera edad en la ciudad de Guayaquil, donde se entrevistó a sus administradores para establecer la viabilidad de los acuerdos de colaboración y con quien mantienen convenios actualmente.

Además se encuestó a personas de más de cincuenta años para establecer el porcentaje de conocimiento de la Ley de Protección del Adulto Mayor y los servicios que estos individuos requieren.

3.4.2 Muestra

Según HERNANDEZ SAMPIERI, Dr. Roberto (2010): “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos es un subconjunto de elementos de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. Pp.175.

Para analizar la muestra, se basó en el número de personas de más de cincuenta años de edad, la información fue tomada del último censo poblacional 2010 recopilado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC.

Además se entrevistó a los veintitrés administradores de los diferentes establecimientos gerontológicos, registrados en la base de datos del Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES), denominada zona ocho, correspondiente a la ciudad de Guayaquil por ser el total de la población.

La fórmula que se utilizará es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1)E^2 + Z^2 P Q}$$

Donde determinaron las siguientes variables:

Z^2 = Grado de confiabilidad al cuadrado, 95% = (1,96)

E^2 = Error de estimación al cuadrado 5% = (0,05).

p = según las características de la población existentes en la ciudad de Guayaquil (Probabilidad a favor) (0,5).

q = Probabilidad en contra (0,5).

N = Total de la población analizada, según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo en el año 2010 = 395,372 personas de la tercera edad e individuos que dentro de los próximos quince años serán parte de este segmento de la población en la ciudad de Guayaquil.

n = Tamaño de muestra a obtener

Desarrollo:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(395.372)}{(395.372-1)(0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{(3,8416)(0,25)(395.372)}{(395.371)(0,0025)+(3,8416)(0,25)}$$

$$n = 383,7881$$

$$n = 384$$

Cuadro N°2. Cálculo de la muestra

Cálculo del tamaño de la Muestra		
Nivel de Confianza	Z	1,96
Universo o Población	N	395.372
Probabilidad a favor	P	0,50
Probabilidad en contra	Q	0,50
Error de la estimación	E	5%
Tamaño de la Muestra	N	383,7881

Elaborado por: las autoras

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Entrevistas. Con la realización de las entrevistas a los administradores de los veintitrés centros registrados legalmente en el MIES, se tratará de establecer si existen acuerdos de colaboración entre instituciones público- privada para la atención de adultos mayores y de no existir analizar la factibilidad de dichos acuerdos.

De Observación. A través de una observación por entrevista y de opinión establecer la existencia de acuerdo y/o alianzas estratégicas entre los sectores involucrados, también se aprovechará para observar las instalaciones, administración y servicios que actualmente ofrecen dichos establecimientos.

Encuestas. Se encuesta a personas de la tercera edad y los individuos que dentro de los próximos quince años formaran parte de este segmento de la población guayaquileña, con la finalidad de establecer si los encuestados tenían conocimiento sobre los derechos

de las personas de la tercera edad, y el grado de conocimiento sobre la Ley de Protección del Anciano, además observamos las perspectivas que tienen estos individuos sobre el sistema de atención , cuidado y recreación que ofrecen los establecimientos gerontológicos actualmente, para lo cual, se realizarán cuatrocientas encuestas para tener mayor proximidad a resultados reales, los cuales servirán para formular objetivos expuestos en la propuesta para mejorar el servicio brindado actualmente por los centros gerontológicos.

3.6 Resultados

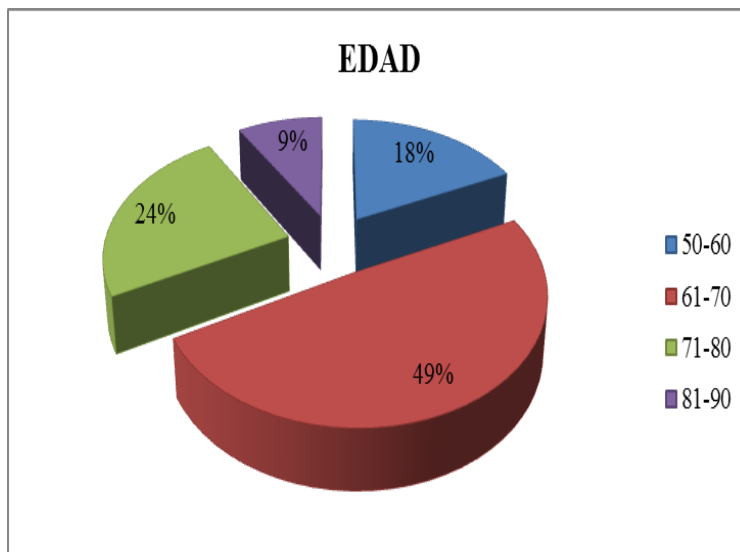
1.- Edad

Cuadro N°3. Edad de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	50-60	72	18,00	18,00
	61-70	197	49,25	67,25
	71-80	96	24,00	91,25
	81-90	35	8,75	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°2. Porcentaje de edades de los encuestados



Elaborada: por las autoras

Análisis:

La edad de los encuestados osciló entre los cincuenta y noventa años de edad, de los cuales se observó que, el 49% de los encuestados estuvieron en el rango de 61 a 70, seguido por el 24% de edades entre el 71 a 80 años.

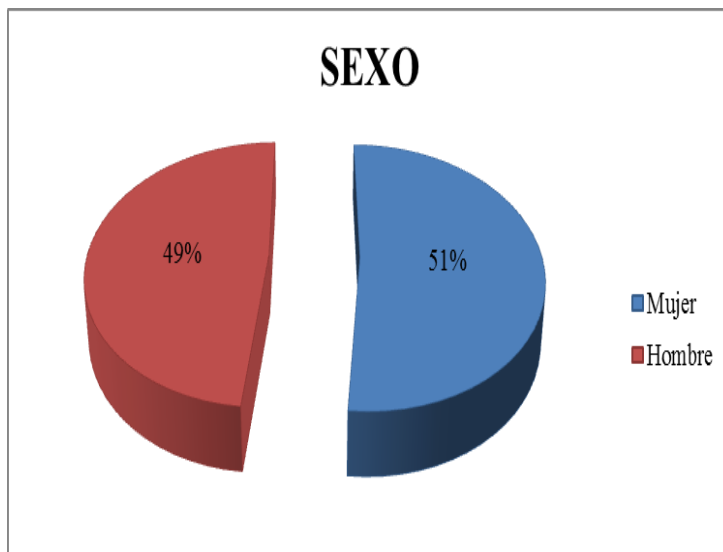
1.1.- Sexo

Cuadro N°4. Género de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Mujer	206	51,50	51,50
	Hombre	194	48,50	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°3. Porcentaje de género de las personas encuestadas



Elaborada: por las autoras

Análisis:

La mayor parte de la muestra tomada estuvo representado por mujeres con el 51,50% y el 49% por hombres.

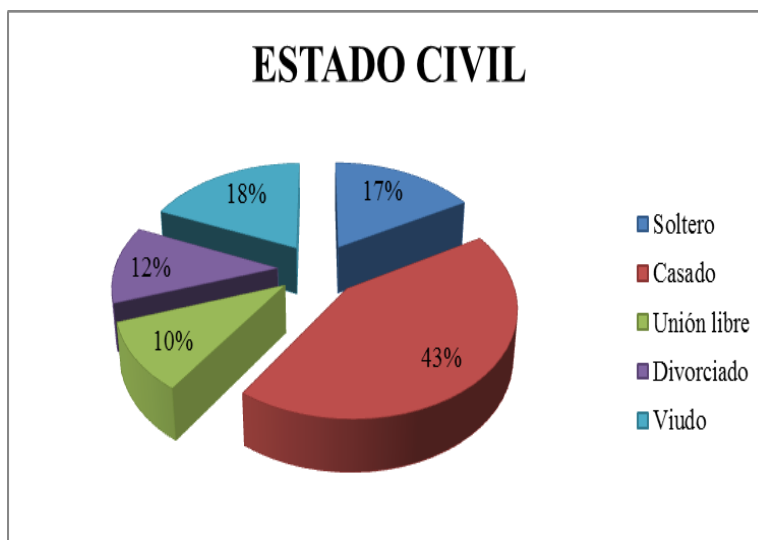
2.- ¿Cuál es su estado civil?

Cuadro N°5. Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero	67	16,75	16,75
	Casado	171	42,75	59,50
	Unión libre	41	10,25	69,75
	Divorciado	47	11,75	81,50
	Viudo	74	18,50	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°4. Porcentaje del estado civil de encuestados



Elaborada: por las autoras

Análisis:

Estado civil, se observó que el mayor porcentaje (42,75%) correspondió a personas que estaban casadas, seguido por el 18,50 de personas viudas y el 17% solteras.

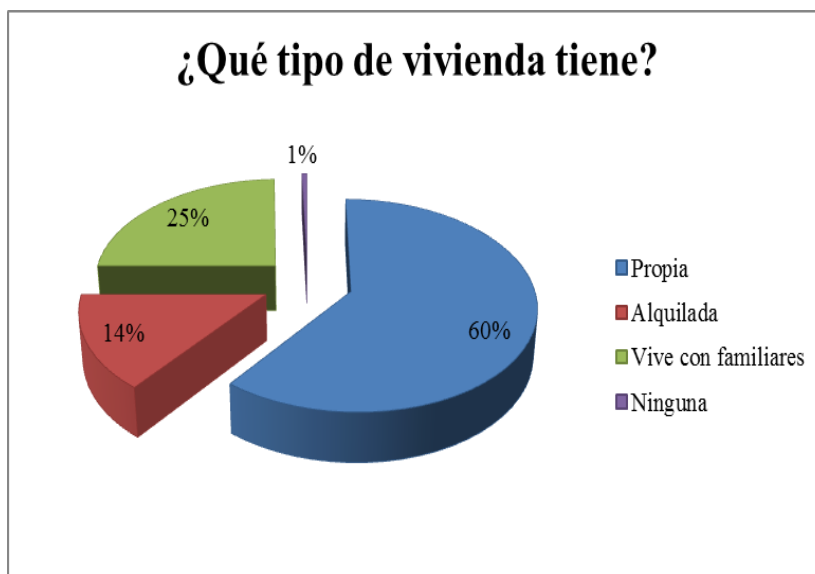
3.- ¿Qué tipo de vivienda tiene?

Cuadro N°6. Tipo de vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Propia	242	60,50	60,50
	Alquilada	58	14,50	75,00
	Vive con familiares	98	24,50	99,50
	Ninguna	2	0,50	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°5. Porcentaje del tipo de vivienda de los encuestados



Elaborada: por las autoras

Análisis: Vivienda.

El 60,50 % de la muestra dijeron tener casa propia y el 24,50 viven con familiares, es decir que los últimos no tienen para alquilar un departamento o casa y el 14,50% dijeron que viven en vivienda alquilada.

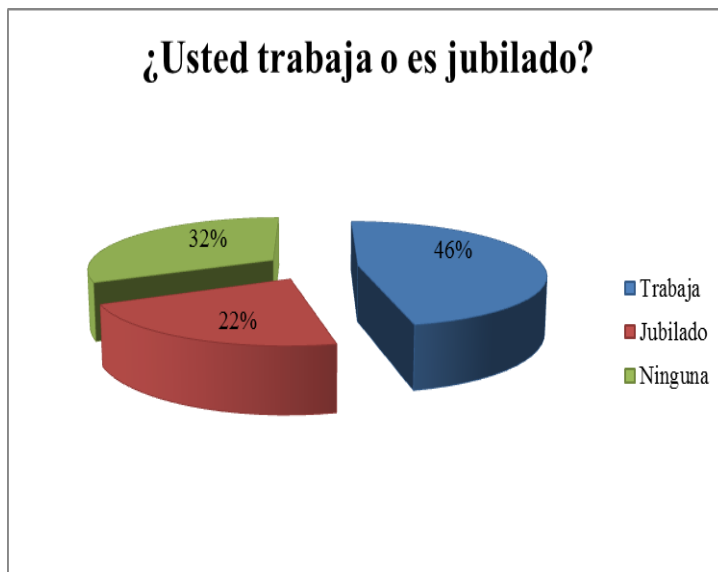
4.- ¿Usted trabaja o es jubilado?

Cuadro N°7. Tipo de actividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Trabaja	186	46,50	46,50
	Jubilado	86	21,50	68,00
	Ninguna	128	32,00	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°6. Porcentaje de los encuestados acerca de su actividad



Elaborada: por las autoras

Análisis:

El 46,50 % de los encuestados aun eran empleados activos, el 32% expresaron que no trabajaban ni contaban con ningún tipo de seguro y el 21,50% eran jubilados.

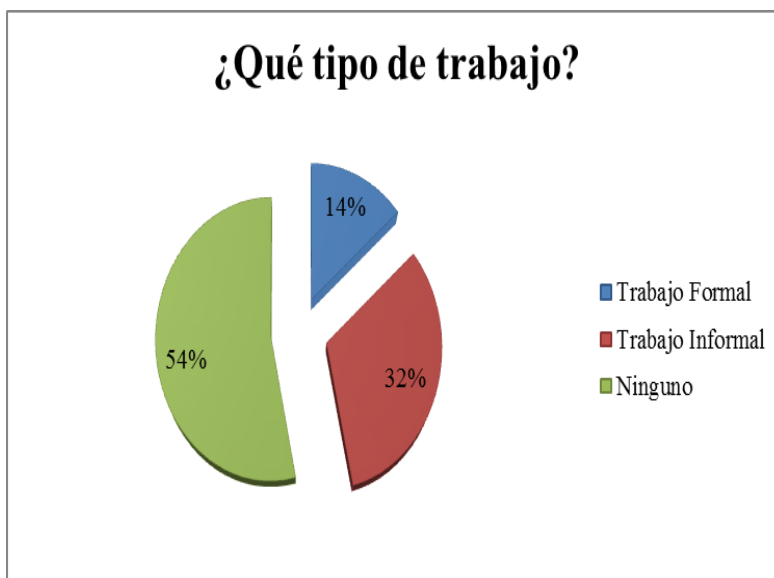
4.1.- ¿Qué tipo de trabajo?

Cuadro N°8. Tipo de trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Trabajo Formal	56	14,00	14,00
	Trabajo Informal	130	32,50	46,50
	Ninguno	214	53,50	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°7. Porcentaje del tipo de trabajo de los encuestados



Elaborada: por las autoras

Análisis:

El porcentaje mayor (53,50%) de la muestra refleja que las personas no trabajaban y los que aun trabajaban tenían empleos informales (32,50%) y el valor mínimo lo representa el trabajo formal (14,00%).

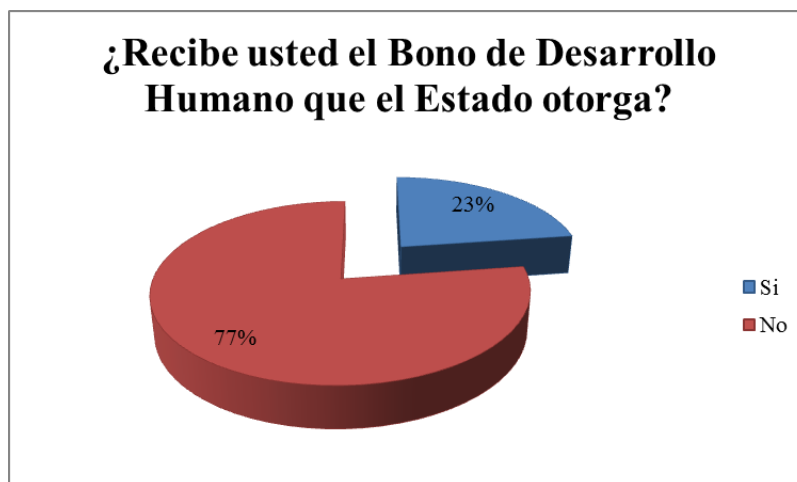
5.- ¿Recibe usted el Bono de Desarrollo Humano que el Estado otorga?

Cuadro N°9. Recibe Bono de Desarrollo Humano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	91	22,75	22,75
	No	309	77,25	100,00
Total		400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°8. Porcentaje de personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano



Elaborada: por las autoras

Análisis:

El porcentaje mayor (77%) de la muestra refleja que las personas no reciben el bono de desarrollo humano y el valor mínimo de aceptación con el 23%.

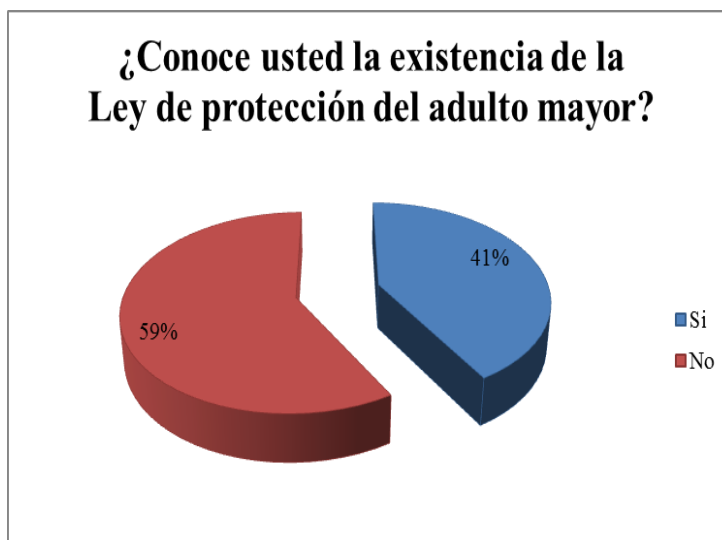
6.- ¿Conoce usted la existencia de la Ley de protección del adulto mayor?

Cuadro N°10. Existencia de la Ley de protección del adulto mayor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	166	41,50	41,50
	No	234	58,50	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°9. Porcentaje de conocimiento de la Ley de protección del adulto mayor



Elaborada: por las autoras

Análisis:

Se observó en la muestra en estudio que aunque el estado promulgó dicha ley existe un alto porcentaje de desconocimiento de la misma con un 59%.

7.- ¿Tiene algún tipo de seguro?

Cuadro N°11. Poseen seguro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	168	42,00	42,00
	No	232	58,00	100,00
Total		400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°10. Porcentaje de encuestados que cuenta con algún tipo de seguro



Elaborada: por las autoras

Análisis:

La muestra en estudio revela que el 58% de los encuestados no cuentan con un ningún tipo de seguro.

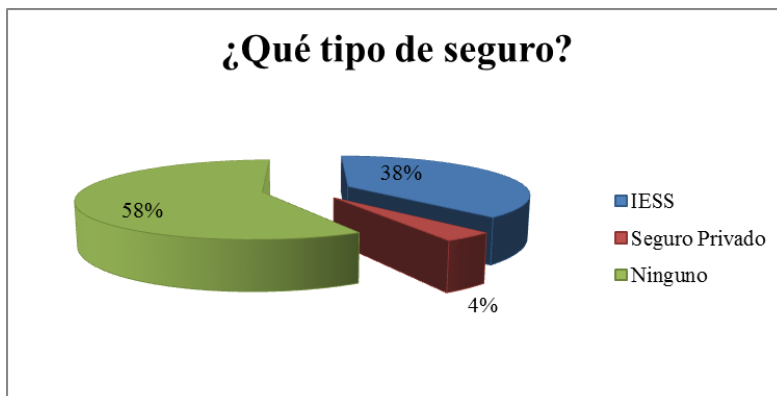
7.1.- ¿Qué tipo de seguro?

Cuadro N°12. Tipo de seguro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	IESS	153	38,25	38,25
	Seguro Privado	15	3,75	42,00
	Ninguno	232	58,00	100,00
Total		400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°11. Porcentaje del tipo de seguro que cuentan los encuestados



Elaborada: por las autoras

Análisis:

Las encuestas reflejan que el 38,25% de los encuestados cuentan con seguro social y que el mayor porcentaje no cuenta con ninguno tipo de seguro.

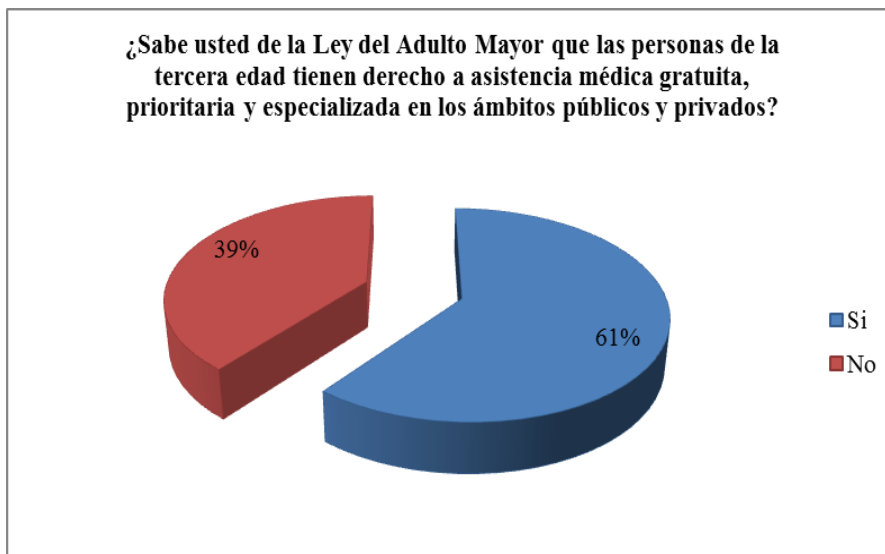
8.- ¿Sabe usted de la Ley del Adulto Mayor que las personas de la tercera edad tienen derecho a asistencia médica gratuita, prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados?

Cuadro N°13. Conocimiento de los derechos del adulto mayor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	243	60,75	60,75
	No	157	39,25	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°12. Porcentaje de conocimiento de los derechos del Adulto Mayor



Elaborada: por las autoras

Análisis:

Existe un alto porcentaje de personas que conocen la existencia de este decreto de ley sin embargo surge la pregunta porque no se aplica.

9.- ¿Viviría usted en un hogar para personas de la tercera edad?

Cuadro N°14. Dispuestos a vivir en un hogar adulto mayor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	328	82,00	82,00
	No	72	18,00	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°13. Porcentaje de encuestados dispuestos vivir en un hogar adulto mayor



Elaborada: por las autoras

Análisis:

Se observó que el 82% está dispuesto a vivir permanentemente o asistir periódicamente a un hogar para adultos mayores.

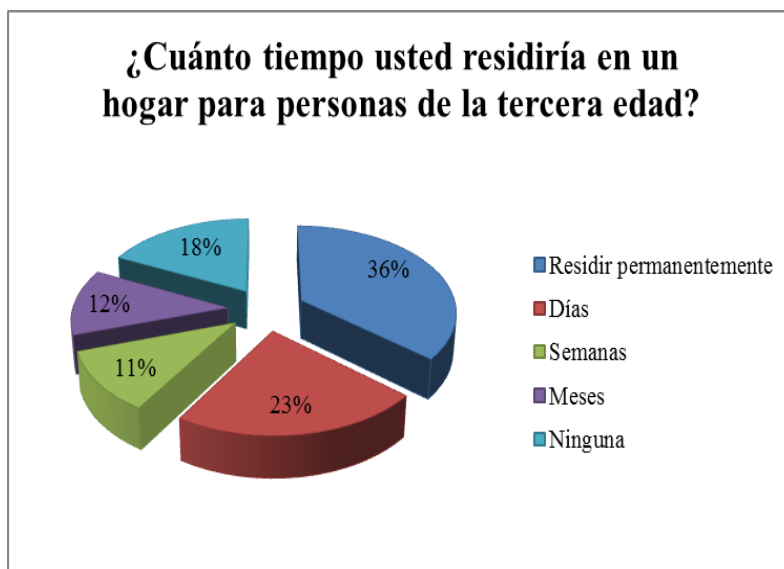
9.1.- ¿Cuánto tiempo usted residiría en un hogar para personas de la tercera edad?

Cuadro N°15. Tiempo de residencia en un hogar adulto mayor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Residir permanentemente	144	36,00	36,00
	Días	90	22,50	58,50
	Semanas	45	11,25	69,75
	Meses	49	12,25	82,00
	Ninguna	72	18,00	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°14. Porcentaje del tiempo que residirían en un hogar adulto mayor



Elaborado: por las autoras

Análisis:

Un alto porcentaje (36%) de las personas encuestadas estaban dispuestas a vivir permanente dentro de un hogar que les brinde, atención y cuidados especializados en el momento que sus familias no puedan hacerlo.

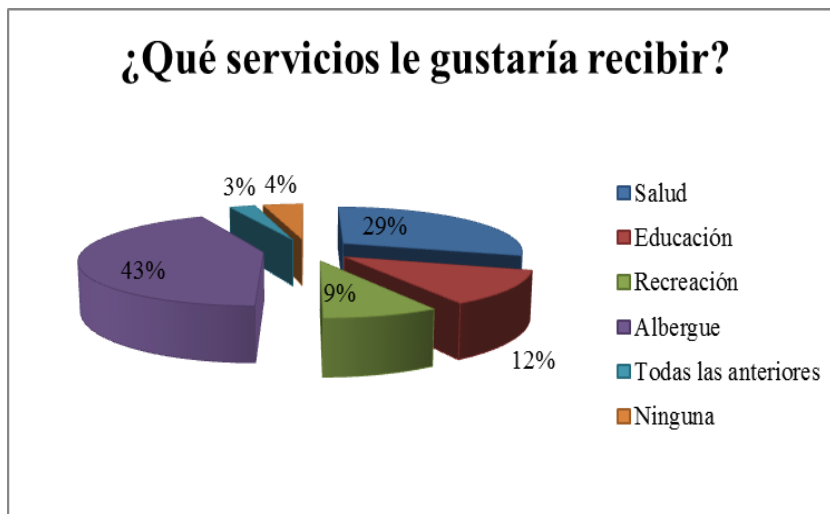
10.- ¿Qué servicios le gustaría recibir?

Cuadro N°16. Preferencias de servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Salud	118	29,50	29,50
	Educación	48	12,00	41,50
	Recreación	34	8,50	50,00
	Albergue	172	43,00	93,00
	Todas las anteriores	11	2,75	95,75
	Ninguna	17	4,25	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°15. Porcentaje de la Preferencia de servicios



Elaborada: por las autoras

Análisis:

El 43% de los encuestados, analizaron la idea de vivir en un hogar personas de sus misma edad o asistir a un sitio con la finalidad de recrearse o de aprender algo diferente porque sienten la necesidad de entretenerse cuando dejen de trabajar o ya no tengan quienes los cuide.

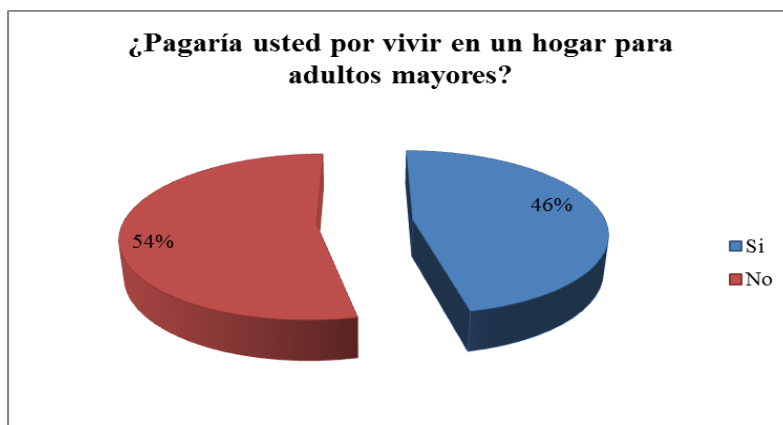
11.- ¿Pagaría usted por vivir en un hogar para adultos mayores?

Cuadro N°17. Personas dispuestos a pagar por un hogar adulto mayor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	185	46,25	46,25
	No	215	53,75	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°16. Porcentaje de encuestados dispuestos a pagar



Elaborada: por las autoras

Análisis:

El grupo de personas que fueron analizadas (53,75%) opinan que este servicio debe ser gratuito ya que las personas de la tercera edad han perdido poder adquisitivo y no tienen como pagar y se consideren una carga familiar, otros opinaron (46,25%) que aquellos que tengan como aportar una cuota moderada que este dentro de sus recursos.

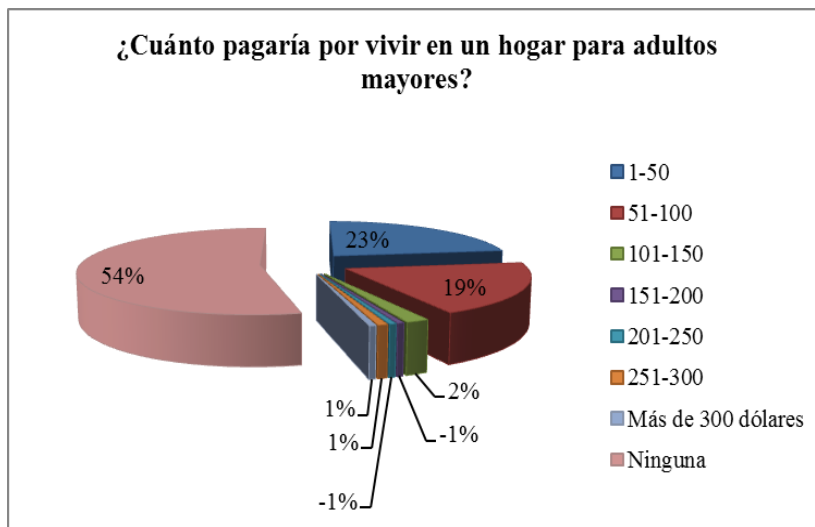
11.1.- ¿Cuánto pagaría por vivir en un hogar para adultos mayores?

Cuadro N°18. Monto dispuestos a pagar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	1-50	91	22,75	22,75
	51-100	78	19,50	42,25
	101-150	7	1,75	44,00
	151-200	2	0,50	44,50
	201-250	2	0,50	45,00
	251-300	3	0,75	45,75
	Más de 300 dólares	2	0,50	46,25
	Ninguna	215	53,75	100,00
	Total	400	100,00	

Elaborada: por las autoras

Figura N°17. Porcentaje del monto que está dispuesto a pagar



Elaborada: por las autoras

Análisis:

Más del 50% de los encuestados opinaron que debe ser gratuito, sin embargo, pueden aportar una cuota moderada (1 – 50 o 51 – 100) según sus posibilidades.

3.7 Validación de la información

La presente información será validada por personas especializadas en el tema tratado para lo cual se adjuntara informes.

3.8 Análisis de resultados

3.8.1 Encuesta

Se encuestó a cuatrocientas personas de cincuenta años en adelante, la edad de los encuestados está entre los cincuenta y noventa años de edad, de los cuales se observa que, el 82% de los encuestados son personas de la tercera edad, y aunque la mayoría

tiene casa propia viven con familiares (25)%, y son los más propensos a que en determinado momento tengan que acogerse a un hogar de reposo por no tener una persona que los cuide, el 54% de encuestados no trabajaban y solo el 38,25% cuentan con Seguro Social es decir, que el 58% son personas que en edad activa tuvieron trabajos eventuales e informales por lo cual, actualmente no tienen ningún tipo de seguro, estos individuos pueden acogerse a beneficios que les otorga el estado a través de la Ley de Protección al Anciano, sin embargo, el 59% desconoce de la existencia de dicha ley y los que saben de su existencia adujeron que no se aplica; y el 23% reciben bono de desarrollo humano, siendo este un subsidio que el estado otorga a persona de escasos recursos, se observó que el 82% está dispuesto a vivir permanentemente o asistir periódicamente a un hogar para adultos mayores, un alto porcentaje (36%) de las personas encuestadas estaban dispuestas a vivir permanente dentro de un hogar que les brinde, atención y cuidados especializados en el momento que sus familias no puedan hacerlo seguido por el 23% de personas que adujeron que les gustaría asistir a un centro por actividades diarias y alojarse por pocos días.

El 43% de los encuestados, analizaron la idea de vivir en un hogar personas de sus misma edad o asistir a un sitio con la finalidad de recrearse o de aprender algo diferente porque sienten la necesidad de entretenerse cuando dejen de trabajar o ya no tengan quienes los cuide.

El grupo de personas que fueron analizadas unos opinaron que este servicio debe ser gratuito (54%) ya que las personas de la tercera edad han perdido poder adquisitivo y no tienen como pagar y se consideren una carga familiar, el 23%, opinaron que se debe

cobrar una cuota moderada entre uno y cincuenta dólares, el 19% consideraron entre cincuenta y uno y cien dólares, es decir que aquellas personas que puedan aportar lo hagan según sus posibilidades y de acuerdo al servicio que deseen recibir; pueden intercambiar sus habilidades y conocimientos.

En general se observó que las personas de la tercera edad se sienten segregadas socialmente, cuando escucharon decir hogar o albergue plantearon que estos sitios son refugios monótonos, que no prestan la atención adecuada, y que las personas de edad avanzada necesitan distracción y sentirse útiles porque unos aseveraron que aún son productivos.

3.8.2 Entrevista

La población total base de la entrevista fueron los veintitrés centros gerontológicos legalmente establecidos en la ciudad de Guayaquil y registrados en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, teniendo apertura de trece de ellos, de los restantes se visitó a nueve centros por dos ocasiones, sin embargo, no se pudo realizar el dialogo y el último no se tuvo acceso debido a la zona geográfica donde está ubicado; se encontró en la parte norte; cuatro establecimientos con servicios diurno y dos residencias, tres donde pueden asistir personas de la tercera edad sin importar sus condiciones sociales ni económicas, dos organizaciones privadas con fines lucrativos que solo atienden a personas de clase media alta con tarifas estandarizadas y uno que cobra valores diferenciados porque la finalidad es dar ayuda social.

En la zona centro sur se visitó siete centros de cuidado al adulto mayor; entre los cuales cinco entidades están constituidas como fundaciones y dos son asociaciones; su funcionamiento está dentro del rango de 9 meses a 122 años brindando servicios gerontológicos. En sus inicios han sido administrados empíricamente por personas que fueron adquiriendo experiencia en el proceso de sus funciones con vocación social y cumpliendo con el desarrollo de la misión como centro geriátrico.

Con la finalidad de conocer la opinión de los funcionarios acerca de las alianzas estratégica y acuerdos interinstitucionales como instrumentos para el cuidado del adulto mayor entre sector público- privado u ONG. Se realizaron entrevistas a los representantes de los siguientes establecimientos:

Comité Cívico Pro mejoras Stella Maris. (Club intergeracional de Adultos), "Ronald Ruel Haro" Asociación de Comerciantes Minoristas del Mercado Municipal, Sociedad de Señoras Conferencia San Vicente de Paul (Asilo "Vicente Sotomayor y Luna " y Hogar "La Piedad"), Asistencia Nutricional y Preventiva en Adultos Mayores, Fundación Ecuatoriana para el Desarrollo Humano, Asociación de Voluntariado San Vicente de Paúl, Hogar San José, Hogar Geriátrico Memory Mis Abuelitos, Fundación La Semilla Del Futuro, Representa el Centro del Día Envejecer Feliz Para Adultos Mayores, Fundación Guayaquil Tercera Edad, Hogar Corazón de Jesús, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil-Centro Gerontológico Municipal Dr. Arsenio de la Torre Marcillo, Árbol de Sueños (ver Cuadro N°19): los representantes de los centros mencionados comparten la línea de ayuda social estos establecimientos ofrecen diversos servicios tales como albergue, salud, educación, recreación; sin embargo, hay sitios con limitados servicios por no tener presupuesto suficiente, espacio, según crece

la demanda del servicio, la capacidad de los centros se va convirtiendo progresivamente en limitantes para acogerlos, sea estos albergues o centros diurnos donde brinda actividades recreacionales. Muchos de estos centros tienen escasas vacantes a la espera de ser copado en su totalidad. Como es el caso de los albergues que una vez lleno lo trasladan a otros sitios y en los centros diurnos hacen turnos rotativos. Los tamaños de los espacios son reducidos pero requieren ampliación y remodelación; en cambio hay grandes sitios pero necesitan actividades recreacionales para mejorar su monotonía y otras requieren la creación de un centro debido a que usan sitios de aéreas verdes.

Prevalecen las personas de escasos recursos en el alojamiento de estos centros motivo a que estos subsistan, sobrevivan o consigan financiar a través de actividades como bingos, pulgueros, venta de comida y convenios con instituciones educativas y donaciones varias. Lo cual no es suficiente, para sustentar el mantenimiento de su centro, alimentación del adulto mayor, medicina, etc. La ayuda que ellos perciben es de empresas privadas a través de cartas enviadas por los administradores como es el caso del Hogar San José por mencionar uno o ésta ya tienen escogida a que centro va destinado la ayuda social.

Los funcionarios opinaron que son pertinentes las alianzas estratégicas y acuerdos interinstitucionales con cualquier sector sea público o privado; sus objetivos son mejorar el establecimiento, brindar un servicio especializado, ampliar su cobertura de servicio y ayuda social. Finalmente la creación de convenios con sectores privados, estatales, universidades, grupo sociales, colegios, gobiernos seccionales ven una oportunidad de mejorar sus ingresos que les permitirá mejorar en lo administrativo,

social e infraestructura; y desde el punto de vista financiero no solo será una ayuda social sino también un negocio rentable porque se avizora cambios en la cultura social y la necesidad de que existan residencias privadas que brinden estos servicios para que la clase media alta que no pueda cuidar de sus familiares que son de la tercera edad puedan adquirir este servicio.

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Cuadro N°19. Ficha de Entrevista

	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	21/11/2013	21/11/2013	21/11/2013	21/11/2013	28/11/2013	28/11/2013	28/11/2013
Fecha:	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	21/11/2013	21/11/2013	21/11/2013	21/11/2013	28/11/2013	28/11/2013	28/11/2013
Nombre:	Sr. Edgar Plaza Chóez	Sr. Armando Erazo	Sra. Melinda Plaza	62	Ab. Daniela Cevallos	Sra. Daria C.	Sor Susana Nuñez	48	40	83	35	Sra. Rosa Azua	31
Edad:	58	76	68	4	55	60	64	9 meses	1	6	5 meses	68	3
Años de servicio en la Institución:	3	30	50	4	30	10	4					6	
Cargo que desempeña:	Presidente	Presidente	Directora	Presidenta	Directora	Directora	Superiora	Directora Técnica	Presidenta	Presidenta	Administradora	Directora	Representante Legal
INSTITUCIONES	Comite Civico Promuevas Stella Maris. (Club intergeneracional de Adultos)	"Ronald Ruel Haro" Asociación de Comerciantes y Minoristas del Mercado Municipal	Sociedad de Señoras Conferencia San Vicente de Paul (Asilo "Vicente Sotomayor y Luna" y Hogar "La Piedad")	Asistencia Nutricional y Preventiva en Adultos Mayores	Fundación Ecuatoriana para el Desarrollo Humano	Asociación de Voluntariado San Vicente de Paul	Hogar San José	Hogar Geriátrico Memory Mis Abuelitos	Fundación La Semilla Del Futuro, Representa el Centro del Día Envejecer Feliz Para Adultos Mayores	Fundación Guayaquil Tercera Edad	Hogar Corazón de Jesús	Univ ersidad Católica de Santiago de Guayaquil- Centro Gerontológico Municipal Dr. Arsenio de la Torre Marcillo	Árbol de los sueños
P1 ¿Cómo está constituida la institución?	Privada sin fines de lucro	Asociación	Privada sin fines de lucro y con lucro	Privada sin fines de lucro	Organización sin fines de lucro tiene convenio con el MIES que es su órgano regulador	Asociación	Privada sin fines de lucro	Privada con fines de lucro	Fundación	Fundación	Privada sin fines de lucro	Privada sin fines de lucro	Privada con fines de lucro
P2 ¿Cuáles son las líneas de ayuda social y/o responsabilidad social que presta actualmente este establecimiento?	Recreación, salud, educación cultural	Salud	Abergue	Recreación, salud, educación cultural	Albergue, salud, educación, recreación	Recreación, educación cultural	Albergue	Residencia: Demencia	Salud	Recreación; terapias	Línea ayuda social albergue. Residencia: indefinida	Proponer políticas públicas para otorgar derechos a los adultos mayores	Línea ayuda social área recreación
P3 ¿Cuánto tiempo de funcionamiento tiene el establecimiento?	Como ejercicio comunitario tiene 30 años y 3 años vida jurídica.	Tiene 30 años	Más de 100 años, este establecimiento es pensionado y gratuito	4 años	Dentro de este edificio tiene 5 años y como organización 7 años.	El establecimiento fue donado por un importador de banano; tiene 50 años de labor. De dos pisos el primer enaña talleres de tejer, manualidades y el segundo lo utiliza para ocasiones especiales	Tiene 47 años de funcionamiento	9 meses	1 año	Alrededor de 24 años	122 años	6 años	3 años
P4 ¿Cuántas personas puede albergar el establecimiento?	100-150	20	Alrededor de 100	70	100	De 30 a 40 personas	200	21 personas	25 personas	40 personas	490 personas	600 personas (Digno)	40 personas
P5 ¿Cuántas personas residen actualmente en el establecimiento?	Residen 49 personas y 70 son personas permanentes	Actualmente 12	75	70	30	Actualmente cuenta con 25	120	14 personas	Ninguna, centro diurno	30	329 personas	630 personas	25 personas
P6 ¿Las personas que residen en el establecimiento son?	De escasos recursos	Son escasos recursos económicos	Jubiladas y escasos recursos económicos	Escasos recursos	Escasos recursos económicos	Son jubiladas y escasos recursos, muchas de estas personas vienen de otros sectores de la ciudad.	Son de escasos recursos	Asilados por familiares	Escasos recursos	Escasos recursos	Son jubiladas, escasos recursos, asilados por familiares	Escasos recursos	Asilados por familiares

Elaborado por: las autoras

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

P7	¿Cuántos de los asilados aportan económicamente a la Institución?	Ninguna	Ninguna	No específico cantidad pero si aportan	Ninguna	Ninguna, solo perciben donaciones y otros	Pocos	Ninguna, pero ellos obtienen a través de lisonas, donaciones, voluntariado	Todos aportan económicamente	Ninguno	Ninguna	Aportan 67	Gratis	Todos aportan económicamente; matrícula \$50
P8	¿Cuántos socios participan en la dirección del establecimiento?	Participan 11 personas	Participan 15	10 socios honoríficos	Son 9 socios	10 personas en la fundación, dentro del establecimiento 50 voluntarias	Son dos la directora y la tesorera	Participan 9 hermanas	Son 6 socios	6 socios	25 Socias	5 personas: 1 administrador, 1 alterno, supervisor y 2 inspectores	Administrado por la Universidad Católica	Solo la representante legal
P9	¿Mantiene Alianzas estratégicas o acuerdos de colaboración interinstitucionales?	Si con la ESPOL, empresa privada como TONI, MULTIMODA, MIES.	No pero está en trámites con el municipio	No por el momento	Si con el MIES	Si con el MIES, universidades, clínica de rehabilitación y con centros de salud	No por el momento está en conversaciones con el MIES	Está en proceso con el MIES	No	No	No	Si Espol, Colegios	Si con iglesias, escuelas, clubes brindan espacios y ellos proporcionan equipos.	No
P10	¿En qué área específica se realizó la alianza estratégica o acuerdo de colaboración interinstitucional?	Salud	Para salud	No	Salud	En el área de salud	En el área de salud y alimentación	En el área de alimentación	No	No	No	Educación y recreación	Salud	No
P11	¿Cuál fue el motivo que le llevó a firmar la alianza estratégica o el acuerdo de colaboración interinstitucional?	Responsabilidad Social	Lo hace por responsabilidad social	Lo haría por Responsabilidad social	Responsabilidad social	Responsabilidad social	Lo hace por responsabilidad social	Responsabilidad social	No	No	No	Política públicas, pasantías sociales	Por decreto: Servicio a la comunidad	No
P12	¿Sería conveniente para el establecimiento tener alianzas estratégicas o acuerdos de colaboración interinstitucionales?	Si con todas las instituciones públicas y privadas en las áreas de educación, albergue, prevención	Si sería conveniente realizar alianzas con cualquier institución para brindar ayudas a las personas de la tercera edad y en el área de albergue	Si con el Ministerio de salud	Si requieren (trabajadora social, vocacional, psicólogo)	Si con Hospitales privados para mejorar la atención de la salud	Si	Si, pero que no exista muchos trámites. Lo harían con cualquier institución para el bienestar del adulto mayor	Si, con el Gobierno en el área de clientes	Si pública en el área de salud y recreación	Si, en el área de salud	No	Si	Si con universidades (pasantes) en el área de recreación
P13	¿Percibe ayuda de personas o instituciones privadas o públicas?	Recibe ayuda por parte de grupos sociales pero hace falta más	Si, donaciones de personas	Si, donaciones y grupos sociales	No	Si donaciones, voluntariado, grupos sociales	Si el tipo de ayuda son a través de donaciones y voluntariado.	Si de personas y empresas privadas. El tipo de ayuda son donaciones, voluntariado y grupos sociales	Percibe ayuda de personas de tipo voluntariado	No	Percibe ayuda pública: del Municipio y A corvo! tipo donaciones	Si tipo de ayuda voluntariado	Percibe ayuda de instituciones públicas de grupo social	No
P14	¿Conoce usted que contempla el Plan Nacional del Buen Vivir?	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si
P15	¿Qué área de establecimiento cree usted que necesita mejorar o reestructurar?	Necesitan un centro más amplio para mejorar el servicio a las personas de la tercera edad	Área de salud	Mejora el área de la cocina específicamente los extractores	Quieren comprar un terreno porque el que cuentan actualmente es alquilado	Los baños y corredores	Ampliar más el área de recreación	Necesitan Vitruales y otros materiales	Infraestructura	Infraestructura	El parque donde realizan ejercicios	Incorporar personal especialista en gerontología	Crear nuevos centros cercanos a domicilio	La parte administrativa

Elaborado por: las autoras

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

P16	¿En qué beneficiaría un acuerdo de colaboración interinstitucional o alianza estratégica a su establecimiento?	Sembrar base de empoderamiento, extender el establecimiento para la ayuda de la tercera edad. Además autogestión, donaciones, responsabilidad social	En ayuda social	Mejorar el servicio y obtener mayor beneficio para el bienestar del adulto mayor y el establecimiento	Mejor servicio, ampliar su cobertura	Mejorar la atención de los adultos mayores. Capacitar al contingente humano.	En el mejoramiento del servicio y ayudar a los demás	Fortalecer mas la vida del adulto mayor.	Administrar ingresos	Administrar ingresos	Ayudaría mejorar el peño o garage (infraestructura)	Cuidado personalizado Tecnológico	Mejorar el servicio	Salud
-----	--	--	-----------------	---	--------------------------------------	--	--	--	----------------------	----------------------	---	-----------------------------------	---------------------	-------

Elaborado por: las autoras

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Tema

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

4.2 Objetivo de la propuesta

Proponer a una organización social sin fines de lucro, la creación de un área privado a la cual se denomine residencia, donde pueda acoger a personas de la tercera edad que sus familiares no puedan cuidar y que estén dispuestos a pagar para que reciban atención especializada, lo cual incrementará los ingresos para financiar la gratuidad de los servicios del centro diurno.

Consecuentemente esta nueva opción le permitirá plantear Acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas a las organizaciones privadas lucrativas, para atraer recursos financieros, donaciones en dinero o especies; además esta nueva alternativa será oportuna para el estado que actualmente dentro de sus planificaciones prevé la necesidad de contratar refugios periódicos para albergar personas de escasos recursos o indigentes y requiere establecimientos con figura jurídica privada.

4.3 Antecedentes

El Estado ha promulgado leyes que benefician al adulto mayor, sin embargo, la Sociedad actual tiene escaso o nulo conocimiento debido a la poca difusión de estas ordenanzas y en otros casos aun sabiendo su existencia no se cumplen.

El Gobierno maneja partidas presupuestarias por sectores y prioriza al que demanda mayor necesidad como salud, educación, subsidios, etc.

Y es poco el presupuesto que asignado para edificar otros centros públicos para la atención de personas de avanzada edad las cuales requieren servicios especializados; debido a regulaciones estatales y nuevos decretos, se han proliferados las Organizaciones Privadas sin Fines de Lucro, y unas cuantas de ellas brindan atención al adulto mayor como parte de su labor social, tienen infraestructura propia, sin embargo, son deficientes, porque se sustentan con autogestión o recaudan valores mínimos que les ayuda a cubrir sus gastos administrativos y otras que recién están iniciándose como un proyecto de emprendimiento debido a que son profesionales en la rama de gerontología y desean aumentar sus ingresos, que siguen las regulaciones estatales y atienden a personas de clase media alta.

Los factores sociales que tienen mayor incidencia para el desarrollo de acuerdos y alianzas son:

El desinterés social de conocer cuáles son las leyes que protegen a un individuo y las necesidades de las personas de la tercera edad, el estigmatismo por los albergues, asilos que son considerados refugios habitado por personas de escaso recursos económicos y que son abandonados; lo cual es desde el punto de vista de las empresas lucrativas es visto como no rentable.

4.4 Propuesta

ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE FUNDACIÓN Y EMPRESA PRIVADA

Proponer a las organizaciones privadas que como parte de responsabilidad social empresarial, ofrezca a sus colaboradores la alternativa de servicio de residencia periódica o permanentemente para sus familiares de la tercera edad (más de sesenta y cinco años), que necesitan actividades recreacionales y cuidado especializados; los gastos generados serán debitados de la participación de utilidades.

Objetivo de la alianza estratégica será ofrecer servicio con tarifa especial a las organizaciones privadas; para lo cual se considerará a empresas que proporcione considerables compensaciones por utilidades a sus trabajadores.

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN y EMPRESA PRIVADA (LABORATORIO)

Plantear a una empresa privada, que como parte de responsabilidad social empresarial, done a la Fundación Guayaquil Tercera edad, en especies que estén a seis meses por caducar y/o donación de un porcentaje por la venta de un producto, y la Fundación se compromete a que lo publicará en la página web y también en anuncios publicitarios como uno de sus donantes, también la empresa Difare puede hacer uso del nombre de la fundación en publicidad como estime conveniente.

ALIANZA ESTRATEGICA O ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN y ENTIDAD ESTATAL

Exponer a una entidad estatal la posibilidad de acoger a individuos que estén a su cargo y que necesiten un sitio donde habitar, por el cual el ente público pague el servicio gerontológico, a través de dinero en efectivo o intercambio de servicios; es decir la fundación ofrece sus instalaciones y la entidad estatal proporciona el especialista, medicina o equipos.

ALIANZA ESTRATÉGICA O ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN y ENTIDAD PRIVADA

Formular a una entidad privada que financie el proyecto de la residencia, de manera parcial o total, con dinero o en especie y a cambio esta nueva área llevará el nombre de su empresa por el tiempo que se establezca en el contrato.

4.5 Desarrollo de alternativas de convenios

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y LA FUNDACIÓN GUAYAQUIL TERCERA EDAD

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de OCTUBRE del 2013, comparecen a la celebración del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, por una parte, la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, legalmente representada por el señor Abogado Jaime Nebot Saadi, en su calidad de Alcalde, a quien, en lo posterior se lo llamará “EL DONANTE”; y por otra, La Fundación Guayaquil Tercera Edad legalmente representada por la señora Nora de Gómez, en su calidad de Presidenta, a

quien en lo posterior se le llamará “ LA DONATARIA” El Convenio se celebra al tenor de las siguientes cláusulas:

Los comparecientes son plenamente hábiles y capaces cual en derecho se requiere para contraer derechos y obligaciones, así como para comprometer a sus representadas conforme se justifica con los documentos adjuntos.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1 **LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL** es una organización pública, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, cuyo objetivo es ayudar a las personas de la tercera edad de escasos recursos económicos, mediante programas de salud y entrega de medicinas gratuitas que promueven el mejoramiento integral de las personas de edad avanzada, de tal manera, que se conviertan en adultos saludables, motivados y responsables consigo mismos y con la sociedad.

1.2 Desde el 3 de marzo de 2008, Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, implementa su programa más salud y apoya proyectos de desarrollo social en la ciudad de Guayaquil, dirigido a más de 2000 adultos mayores de escasos recursos económicos, ubicados en sectores urbanos marginales de la ciudad de Guayaquil.

1.3 La Fundación Guayaquil Tercera Edad, es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, con una existencia de más de veinticuatro años, dirigida gratuitamente por destacadas Damas de la ciudad de Guayaquil, dedicada principalmente a la prestación

de servicio recreacionales y terapias a las personas de la tercera edad de escasos o limitados recursos económicos.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO.-

El objeto principal del presente instrumento es el de establecer un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las partes, para la entrega de “Donaciones de especies” por parte del DONANTE, en apoyo a los proyectos y actividades sociales que impulsa la DONATARIA, a favor de las personas de la tercera edad de escasos recursos económicos.

TERCERA: ALCANCE DEL CONVENIO.-

El presente Convenio, además de las obligaciones contraídas entre las partes, ampara la posibilidad de que, posteriormente, la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, pueda establecer convenios o contratos con la DONATARIA para el desarrollo de proyectos y actividades sociales, que vayan en beneficio de su población beneficiaria.

CUARTA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

El cumplimiento de este convenio, las partes se comprometen a:

COMPROMISOS DEL DONANTE:

- a. Entregar “Donaciones en Especies” al DONATARIO, según la disponibilidad de la DONATARIA, determinando de manera previa y entre las partes, las características y cantidades de los bienes a entregarse, en apoyo a los Proyectos y actividades sociales que impulsa dicha institución, en beneficio de grupos de escasos recursos económicos.

b. Mantener reuniones de seguimiento con la DONATARIA, para verificar la utilización de las donaciones entregadas.

COMPROMISOS DE LA DONATARIA

a. Responsabilizarse que todas las “Donaciones en Especies” que reciba del DONANTE, sean utilizados únicas y exclusivamente para los propósitos y fines señalados en el presente Convenio.

b. Notificar al DONANTE y obtener su aprobación antes de realizar cualquier cambio, ampliación o modificación al destino y utilización de las medicinas recibidas.

c. Mantener registro y control permanente de la recepción, entrega y existencia de las “Donaciones en Especies” recibidas. En caso de ser necesario, poner a disposición de los auditores internos y externos del DONANTE toda documentación e información relacionada con dichas operaciones. La DONATARIA deberá guardar dicha documentación por un tiempo mínimo de 2 años posteriores a la fecha de recepción de la donación.

QUINTA: PLAZO.-

El plazo de duración del presente Convenio es de dos años calendario contados a partir de su suscripción. Si en un futuro las partes deciden renovar o modificar cualquiera de las cláusulas contenidas en el mismo, éstas deberán suscribir un nuevo documento.

SEXTA: SALVAGUARDA.-

Las donaciones son bienes materiales en condiciones óptimas que pueden ser utilizados por los beneficiarios.

En este sentido:

- Si por cualquier circunstancia, falla o desperfecto de construcción o elaboración del producto un beneficiario se afectare, el DONANTE quedara exento de responsabilidad.
- Si por cualquier motivo o circunstancia, en el caso de una donación de medicinas, las mismas que se encuentran dentro de periodos de vigencia y su uso es de administración común y seguro, el beneficiario sufre alguna lesión, el DONANTE se exime de responsabilidad.
- Si por cualquier circunstancia, falla o desperfecto de construcción o elaboración del producto un beneficiario se afectare, el DONATARIO quedara exento de responsabilidad, en virtud de lo dispuesto en la ley de la Federación Médica Ecuatoriana, y siempre y cuando cumpla con todas sus obligaciones derivadas del presente Convenio y de los Convenios por cada proyecto que se llegare a coordinar.
- El DONATARIO deberá asegurar que el beneficiario conozca toda la información pertinente relacionada con el uso, restricciones y efectos de las donaciones a recibir.

SÉPTIMA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL ACUERDO.-

El DONANTE se reserva el derecho de suspender la entrega y dar por terminado unilateralmente el presente Convenio, si considera que dichas donaciones no fueron utilizadas apropiadamente, de acuerdo al objeto y compromisos adquiridos mediante el presente instrumento.

Si alguna de las partes decide dar por terminado unilateralmente el presente Convenio, deberá notificar a la otra, de tal decisión, mediante el envío de una comunicación escrita en la cual, se expongan las razones de tal medida.

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-

En caso de controversia las partes se someten al Tribunal de Conciliación Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil y al trámite respectivo. El Tribunal, compuesto de tres miembros, resolverá en derecho.

Para constancia de lo acordado en las cláusulas anteriores, las partes firman el presente convenio, en tres ejemplares de igual tenor y valor, en Guayaquil a los 5 días del mes de octubre del 2013.

NORCA DE GÓMEZ

ABGDO. JAIME NEBOT SAADI

PRESIDENTA

ALCALDE

FUNDACIÓN GUAYAQUIL TERCERA

M.I. MUNICIPALIDAD DE

EDAD

GUAYAQUIL

4.6 Caso práctico

Fundación Guayaquil Tercera Edad

Con la finalidad de aplicar mejoras continuas la fundación Guayaquil Tercera Edad remodelará sus instalaciones, creando un área privada donde puedan acoger a personas de la tercera edad, de clase media alta; la reingeniería será financiada con las aportaciones mensuales de sus veinticinco socias, donaciones y autogestión.

4.6.1 Objetivo de la propuesta

El objetivo de la propuesta es aumentar los ingresos de la fundación Guayaquil Tercera Edad, para lo cual se creará un espacio dentro de las instalaciones existentes para personas de la tercera edad de clase media alta, que sus familiares no puedan cuidar y están dispuestas a pagar para que permanezcan atendidas por personas especializadas. Estos aportes ayudaran a sustentar los gastos generados por el funcionamiento del centro diurno donde asisten actualmente treinta personas de edad avanzada de escasos recursos económicos.

4.6.2 Antecedentes

Fundación Guayaquil Tercera Edad

Este centro diurno, está ubicado en Urdesa Central calle Los Cerros No. 458 Intersección calle Primera, fue creado hace veinticuatro años por veinticinco damas voluntarias de la ciudad de Guayaquil de clase media alta, quienes aportan ciento cincuenta dólares mensuales, con la finalidad de brindar servicios de terapia y recreación (ejercicios, yoga, paseos, etc.) a personas de la tercera edad de escasos recursos económicos, la señora Norca de Gómez ha sido la Presidenta en los últimos seis años, este establecimiento tiene capacidad para atender cuarenta personas, no mantiene alianzas ni acuerdos de colaboración con ninguna institución, sin embargo recibe donaciones esporádicas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y de la Asociación de Acorvol, de esta manera y con autogestión sustentan sus gastos, el mayor deseo de la agrupación que dirige esta fundación es mejorar su infraestructura para lo cual necesitan incrementar sus ingresos.

Después de haber observado sus instalaciones se pudo constatar que poseen un patio en el cual se puede construir una residencia para adultos mayores.

4.6.3 Planeación Estratégica

Para establecer la gestión que realizará la residencia es importante exponer los objetivos que se desea alcanzar.

Misión

Sembrar confianza, brindar comodidad, ambiente familiar a personas de edad avanzada, a través de servicios especializados, con personal capacitado.

Visión

En los próximos cinco años estar posicionada como la primera residencia privada gerontológica para las personas de la tercera edad y poseer credibilidad del mercado, para que las familias sientan la seguridad, comodidad y buen servicio que ofrecemos a sus parientes de edad avanzada.

4.6.4 Marketing Mix

Producto.-

Contempla una residencia con cinco habitaciones con capacidad para cuatro personas, el servicio será periódico (horas, días, semanas, meses) o permanente, además se ofrece actividades de terapias recreacionales (yoga, paseos, terapias física, recreación).

Infraestructura.-

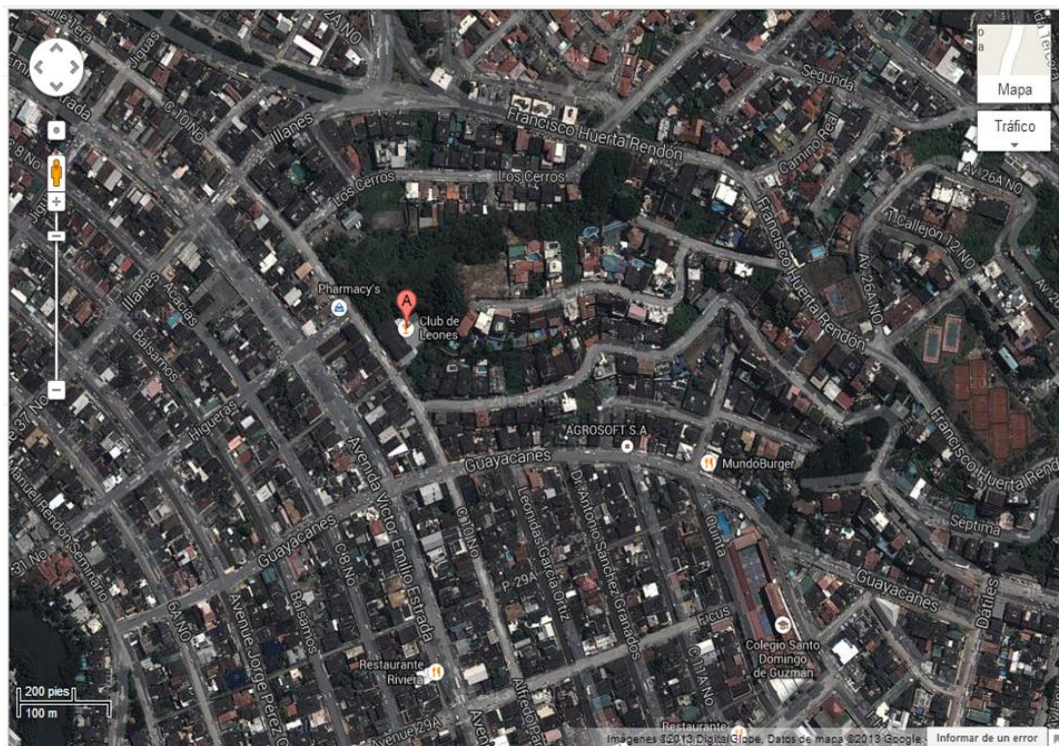
El edificio es de una planta la remodelación es la siguiente:

Planta baja, se construirá cinco habitaciones, cada habitación tendrá una superficie de 6,40 por 6,80 metros cuadrados, con capacidad para cuatro camas, tendrá un servicio higiénico, ducha y sala de estar por habitación, un televisor con su respectivo DVD, y aire acondicionado.

Plaza.-

La residencia estará ubicada en la zona norte de la ciudad de Guayaquil, Urdesa Central Calle Los Cerros No. 458 Intersección Calle Primera. El lugar estará resguardado por un guardia de seguridad.

Figura N°18. Ubicación del establecimiento



Fuente: Google Maps

Precio.-

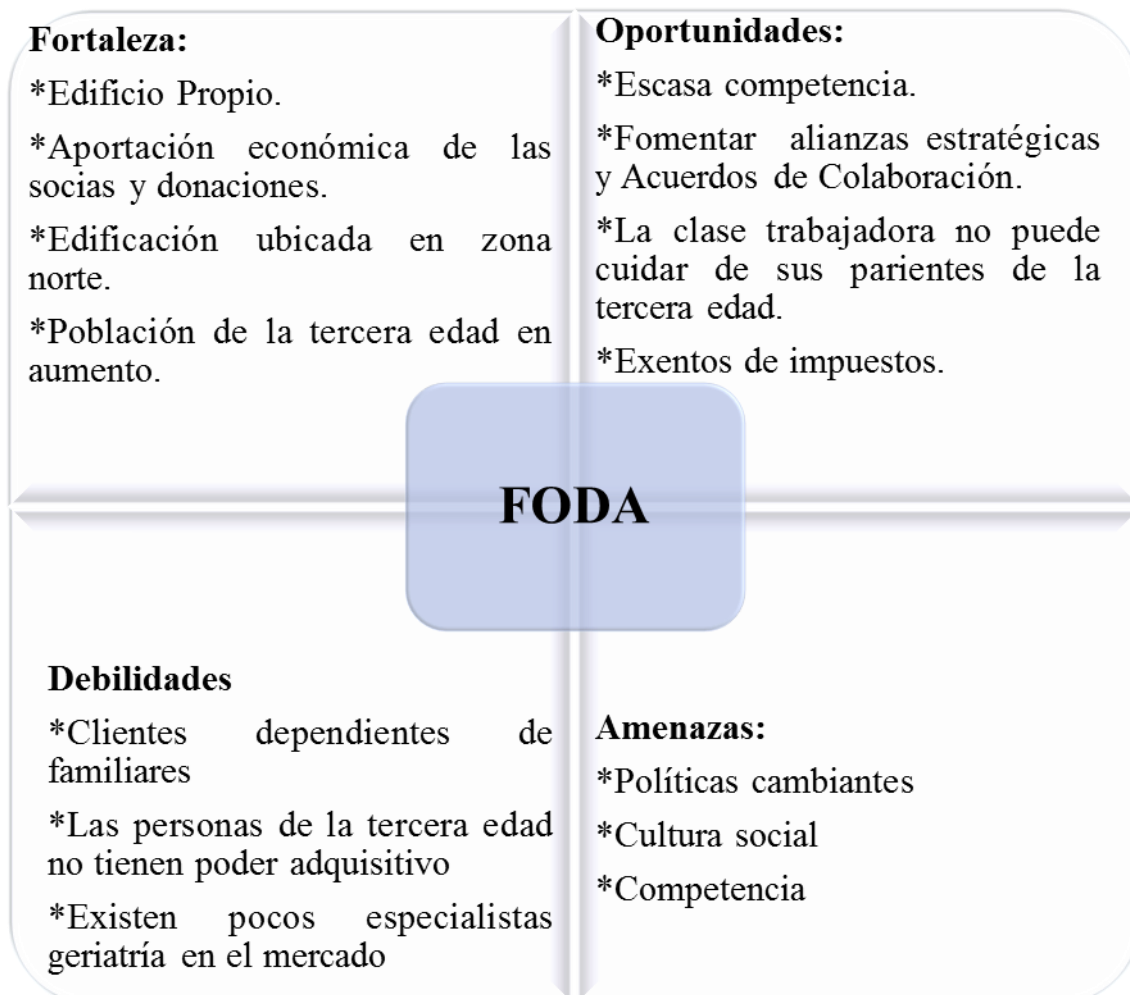
Las aspiraciones de este establecimiento es servir a las personas de la tercera edad de clase media alta, según encuesta realizada las personas están dispuestas a pagar de un dólar a cincuenta dólares, por lo cual la tarifa diaria será de treinta y cinco dólares y si la estadía es permanente el costo será quinientos dólares mensuales. Dicho valor incluye; hospedaje, alimentación y actividades recreacionales.

Promoción.-

Publicitar la inauguración, a través de los medios de comunicación y enviar boletín de prensa a los principales diarios de la ciudad. Se repartirá volantes, en las principales calles de la ciudad.

4.6.5 Análisis FODA del proyecto

Cuadro N°20. FODA

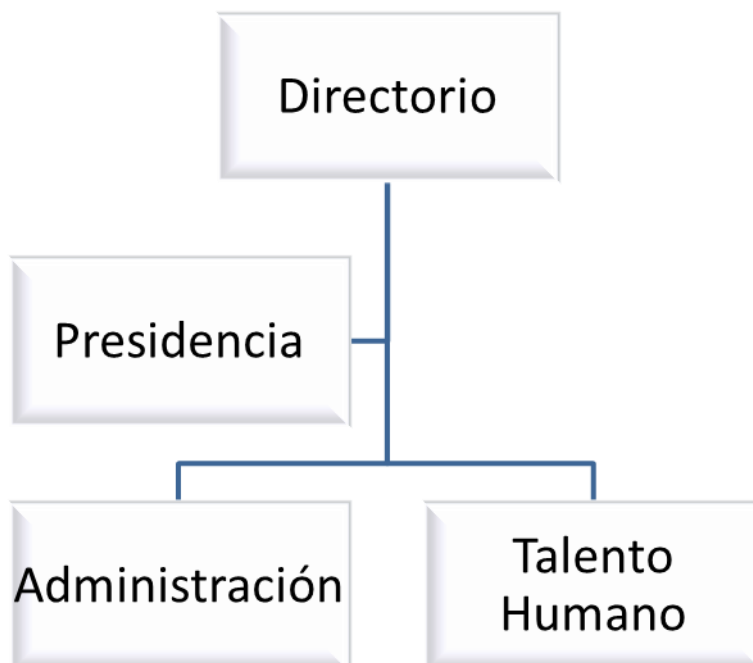


Elaborado por: las autoras

Según el análisis realizado se puede observar que el aprovechamiento de las fortalezas permitirá a la fundación, crecer en este mercado, si logra aprovechar las oportunidades de incursionar en un servicio de poca competencia afianzando su imagen en el tiempo y fortalecer las debilidades a través de campañas para concientizar los derechos de los adultos mayores en la mente de la sociedad en general, y aplicar mejoras continuas para contrarrestar las amenazas futuras como la competencia.

4.6.6 Organigrama de la organización

Cuadro N°21. Organigrama



Elaborado por: las autoras

4.6.7 Descripción de Cargos

Cuadro N°22. Detalle de Cargos

Directorio	<ul style="list-style-type: none">• Veinticinco socias
Presidencia	<ul style="list-style-type: none">• Norca de Gómez (voluntaria)
Administración	<ul style="list-style-type: none">• Contador, Secretaria (voluntaria)
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none">• Geríatra (voluntario), Terapeuta, Cuidadores, Auxiliar de limpieza
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">• Guardias

Elaborado por: las autoras

4.6.8 Aspectos legales

Figura Jurídica

Fundación Sin fines de Lucro

Requisitos para el funcionamiento del negocio

Permisos de funcionamiento

Figura N°19. RUC del Establecimiento

The screenshot displays the SRI.gob.ec website interface. At the top left, there is a logo for 'SRI.gob.ec' and a 'Desconectado' status bar. Below this, a navigation bar contains 'Búsqueda de Contribuyentes' and 'Información del Contribuyente'. The main content area is titled 'Información del Contribuyente' and features a table of tax data for 'FUNDACION GUAYAQUIL TERCERA EDAD'. A sidebar on the left contains a button for 'Autorización de Documentos'. The footer includes the copyright notice '© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador' and the SRI logo.

Información del Contribuyente		Fecha : 09-12-2013
Razón Social:	FUNDACION GUAYAQUIL TERCERA EDAD	
RUC:	0992000139001	
Nombre Comercial:	FUNDACION GUAYAQUIL TERCERA EDAD	
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo	
Clase de Contribuyente	Otro	
Tipo de Contribuyente	Sociedad	
Obligado a llevar Contabilidad	SI	
Actividad Económica Principal	ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNALES	
Fecha de inicio de actividades	23-04-1985	
Fecha de cese de actividades		
Fecha reinicio de actividades		
Fecha actualización	08-02-2011	

► Establecimientos registrados

Regresar

Fuente: www.sri.gob.ec

Obligaciones fiscales

Exentos de impuestos

4.6.9 Estudio financiero

Líneas de financiamiento, se prevé iniciar la remodelación con aportación extra de las socias para ser reembolsado en tres años sin intereses, con las donaciones recibidas y préstamo bancario; Los precios establecidos están valorados de acuerdo a los precios del mercado fechado noviembre del 2013. De acuerdo al plano establecido, con la ayuda un especialista en diseño de interiores, se ha estimado el siguiente presupuesto:

4.6.9.1 Tamaño

Según consta en el plano (ver anexo No.15) el tamaño de las cinco habitaciones es estándar cada una tiene una superficie de 43,52 metros cuadrados, con capacidad para cuatro pacientes respectivamente.

Cuadro N°23. Costo de la Remodelación por habitación

	superficie m2	costo unitario	TOTAL
Habitacion 6,40x6,80 m2	43,52	\$ 260,00	\$ 11.315,20

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°24. Costo total de la propuesta

	costo	cantidad	TOTAL
Costo final de la remodelación, incluye materiales y mano de obra	\$ 11.315,20	5	\$ 56.576,00

Elaborado por: las autoras

4.6.9.2 Financiamiento

La residencia privada aparte de las donaciones y aporte de las socias, realizará un préstamo al Banco Bolivariano por una suma de \$38.996,00 con una tasa de 11,83% con un plazo de 5 años.

Cuadro N°25. Fuentes de financiamiento

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
DETALLE	VALOR	% APORTACION
SOCIAS	\$ 20.000,00	29,1988%
DONACIONES	\$ 9.500,00	13,8694%
BANCO BOLIVARIANO	\$ 38.996,00	56,9318%
TOTAL	\$ 68.496,00	100%

Elaborado por: las autoras

4.6.9.3 Amortización del préstamo bancario

Cuadro N°26. Amortización del préstamo

PRÉSTAMO	38.996,00			
TASA DE INTERÉS	11,83%	11,83%		
ANUAL	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	CAPITAL
0	0,00	0,00	0,00	\$ 38.996,00
1	\$ 10.772,35	\$ 4.613,23	\$ 6.159,12	\$ 32.836,88
2	\$ 10.772,35	\$ 3.884,60	\$ 6.887,75	\$ 25.949,13
3	\$ 10.772,35	\$ 3.069,78	\$ 7.702,57	\$ 18.246,57
4	\$ 10.772,35	\$ 2.158,57	\$ 8.613,78	\$ 9.632,79
5	\$ 10.772,35	\$ 1.139,56	\$ 9.632,79	\$ -
TOTAL	\$ 53.861,74	\$ 14.865,74	\$ 38.996,00	

Elaborado por: las autoras

4.6.9.4 Requerimiento de equipos y mobiliarios

La residencia, requiere de ciertos equipos y mobiliarios para poder brindar un servicio óptimo a las personas de la tercera edad.

Cuadro N°27. Equipos y Mobiliarios

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
Camas normales para dormitorio de 1,5 plaza	20	\$ 200,00	\$ 4.000,00
Colchones 1,5 plaza	20	\$ 150,00	\$ 3.000,00
Televisor 21" c/control remoto	5	\$ 170,00	\$ 850,00
Veladores	20	\$ 60,00	\$ 1.200,00
Dvd	5	\$ 30,00	\$ 150,00
Aire acondicionado	5	\$ 320,00	\$ 1.600,00
Juego de sábanas	20	\$ 20,00	\$ 400,00
Butacas (juego de 4)	4	\$ 180,00	\$ 720,00
TOTAL EQUIPOS Y MOBILIARIOS			\$ 11.920,00

Elaborado por: las autoras

4.6.9.5 Depreciación

Cuadro N°28. Depreciación Activo fijo

ACTIVO FIJO		RESIDUAL	AMORTIZACION ANUAL
Edificio	\$ 100.000,00	\$ 10.000,00	\$ 4.500,00
Remodelación	\$ 56.576,00	\$ 5.657,60	\$ 5.091,84
Equipos y Mobiliarios	\$ 11.920,00	\$ 1.192,00	\$ 1.072,80
Total	\$ 168.496,00	Total Anual	\$ 10.664,64

Elaborado por: las autoras

4.6.9.6 Gastos

Cuadro N°29. Alimentación

Descripción	Cantidad de residentes	Valor unitario	Valor diario	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
MENU DIARIO (5 COMIDAS)	30	4	\$ 120,00	\$ 3.600,00	\$ 43.200,00

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°30. Sueldos y Salarios

Cantidad	Cargo	sueldo mensual	total mensual	Total anual	Decimo Tercer sueldo	Decimo Cuarto Sueldo	Fondos de reserva	Aporte patronal 11.15%	Aporte Personal (IESS)	Total anual a pagar
1	Presidenta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Secretaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Contador	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ 5.400,00	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ 602,10	\$ 504,90	\$ 6.847,20
1	Geriatra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Terapista	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 869,70	\$ 729,30	\$ 9.890,40
6	Cuidador	\$ 400,00	\$ 2.400,00	\$ 28.800,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 3.211,20	\$ 2.692,80	\$ 36.518,40
2	Conserje	\$ 318,00	\$ 636,00	\$ 7.632,00	\$ 636,00	\$ 636,00	\$ 636,00	\$ 850,97	\$ 713,59	\$ 9.677,38
2	Guardia	\$ 318,00	\$ 636,00	\$ 7.632,00	\$ 636,00	\$ 636,00	\$ 636,00	\$ 850,97	\$ 713,59	\$ 9.677,38
										\$ 72.610,75

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°31. Servicios básicos

Descripción	Valor mensual	Valor anual
Agua	\$ 80,00	\$ 960,00
Electricidad	\$ 200,00	\$ 2.400,00
Teléfono/internet	\$ 90,00	\$ 1.080,00
Total		\$ 4.440,00

Elaborado por: las autoras

4.6.9.7 Ingresos

Cuadro N°32. Ingresos por venta del servicio mensual

Número de Residentes	Valor Mensual del servicio	Costo anual del servicio de una persona	Total Anual
15	\$ 500,00	\$ 6.000,00	\$ 90.000,00

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°33. Aportaciones de las socias

Numero de socias	Valor de aportación	Total Aporte mensual	Total aporte anual
25	\$ 150,00	\$ 3.750,00	\$ 45.000,00

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°34. Donaciones

DONANTE	Valor de la donación
Holcim	\$ 5.000,00
Anonimo	\$ 2.000,00
Tuberias PVC	\$ 500,00
Colchones Paraiso	\$ 1.500,00
Artefacta	\$ 500,00
Total	\$ 9.500,00

Elaborado por: las autoras

4.6.9.8 ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro N°35. Estado de Situación Inicial

FUNDACIÓN GUAYAQUIL TERCERA EDAD
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
 Expresados en US\$
 A DICIEMBRE 2013

ACTIVOS		
Activo Corriente		
Banco(Aporte de socios)	\$ 3.750,00	
Total Activo Corriente	\$ 3.750,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Edificio	\$ 100.000,00	
Remodelación	\$ 56.576,00	
Equipos y Mobiliarios	\$ 11.920,00	
Total Planta y Equipo	\$ 168.496,00	
Total ActivoS		\$ 172.246,00
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		0
Cuentas y documentos por pagar	\$ 6.159,12	
PASIVO NO CORRIENTE		
Documentos por pagar a largo plazo	\$ 32.836,88	
TOTAL DE PASIVOS		\$ 38.996,00
Patrimonio		
CAPITAL		\$ 133.250,00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 172.246,00

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°36. Estado de Situación Integral Proyectado

ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL PROYECTADO

Expresados en US\$

A DICIEMBRE 2013

		0,02	0,03	0,03	0,04
CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS					
Aporte de Socias	\$ 45.000,00	\$ 45.900,00	\$ 47.277,00	\$ 48.695,31	\$ 50.643,12
Donaciones	\$ 9.500,00	\$ 9.690,00	\$ 9.980,70	\$ 10.280,12	\$ 10.691,33
Autogestión por venta del servicio	\$ 90.000,00	\$ 91.800,00	\$ 94.554,00	\$ 97.390,62	\$ 101.286,24
Total Ingresos	\$ 144.500,00	\$ 147.390,00	\$ 151.811,70	\$ 156.366,05	\$ 162.620,69
EGRESOS					
Sueldos y Salarios	\$ 72.610,75	\$ 74.062,97	\$ 76.284,86	\$ 78.573,40	\$ 81.716,34
Intereses del Prestamo	\$ 4.613,23	\$ 3.884,60	\$ 3.069,78	\$ 2.158,57	\$ 1.139,56
Depreciacion de Activos Fijos	\$ 10.664,64	\$ 10.664,64	\$ 10.664,64	\$ 10.664,64	\$ 10.664,64
Servicios Básicos	\$ 4.440,00	\$ 4.528,80	\$ 4.664,66	\$ 4.804,60	\$ 4.996,79
Gastos de alimentación	\$ 43.200,00	\$ 44.064,00	\$ 45.385,92	\$ 46.747,50	\$ 48.617,40
Total Egresos	\$ 135.528,62	\$ 137.205,01	\$ 140.069,86	\$ 142.948,71	\$ 147.134,72
Superavit o deficit	\$ 8.971,38	\$ 10.184,99	\$ 11.741,84	\$ 13.417,34	\$ 15.485,97

Elaborado por: las autoras

Cuadro N°37. Flujo de Caja Proyectado

**FUNDACIÓN GUAYAQUIL TERCERA EDAD
FLUJO DE CAJA PROYECTADO
A DICIEMBRE 2013**

DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS						
Aporte de Socias		\$ 45.000,00	\$ 45.900,00	\$ 47.277,00	\$ 48.695,31	\$ 50.643,12
Donaciones		\$ 9.500,00	\$ 9.690,00	\$ 9.980,70	\$ 10.280,12	\$ 10.691,33
Autogestión por venta del servicio		\$ 90.000,00	\$ 91.800,00	\$ 94.554,00	\$ 97.390,62	\$ 101.286,24
Total Ingresos		\$ 144.500,00	\$ 147.390,00	\$ 151.811,70	\$ 156.366,05	\$ 162.620,69
EGRESOS						
Sueldos y Salarios		\$ 72.610,75	\$ 74.062,97	\$ 76.284,86	\$ 78.573,40	\$ 81.716,34
Intereses del Prestamo		\$ 4.613,23	\$ 3.884,60	\$ 3.069,78	\$ 2.158,57	\$ 1.139,56
Servicios Básicos		\$ 4.440,00	\$ 4.528,80	\$ 4.664,66	\$ 4.804,60	\$ 4.996,79
Gastos de alimentación		\$ 43.200,00	\$ 44.064,00	\$ 45.385,92	\$ 46.747,50	\$ 48.617,40
Total Egresos		\$ 124.863,98	\$ 126.540,37	\$ 129.405,22	\$ 132.284,07	\$ 136.470,08
INVERSIÓN INICIAL	\$ (68.496,00)					
FLUJO ANTES DE AMORTIZACION	\$ 38.996,00	\$ 19.636,02	\$ 20.849,63	\$ 22.406,48	\$ 24.081,98	\$ 26.150,61
AMORTIZACION DEL PRESTAMO		\$ 6.159,12	\$ 6.887,75	\$ 7.702,57	\$ 8.613,78	\$ 9.632,79
FLUJO NETO DE EFECTIVO	\$ (29.500,00)	\$ 13.476,90	\$ 13.961,88	\$ 14.703,91	\$ 15.468,20	\$ 16.517,82
VAN	\$ 9.082,90		0,255			
TIR	39%					

Elaborado por: las autoras

4.6.9.9 PAY BACK

Cuadro N°38. Pay Back

AÑO	CASH FLOW	PAY BACK
0	0	\$ (29.500,00)
1	\$ 13.476,90	\$ (16.023,10)
2	\$ 13.961,88	\$ (2.061,22)
3	\$ 14.703,91	\$ 12.642,70
4	\$ 15.468,20	\$ 28.110,90
5	\$ 16.517,82	\$ 44.628,72

Elaborado por: las autoras

La inversión se recuperará en lapso de 3 años.

4.6.9.10 Criterio de evaluación

La realización de la evaluación financiera, se medirá a través de las siguientes variables:

Valor Actual Neto (VAN)

Cuadro N°39. Criterio de aceptación y rechazo VAN

VAN > 0	Aceptar	Proyecto Viable	Permite recuperar la inversión además de una ganancia
VAN = 0	Aceptar	Resulta indiferente invertir o no	Solo se recupera la inversión
VAN < 0	Rechazar	Proyecto no viable	No se recupera la inversión

Fuente: <http://blogs.gestion.pe/deregresoalobasico/2010/10/la-tasa-interna-de-retorno-fac.html>

Tasa Interna de Retorno (TIR)

Cuadro N°40. Criterio de aceptación y rechazo TIR

TIR	>	Tasa de descuento	Aceptar	Proyecto Viable
TIR	=	Tasa de descuento	Aceptar	Resulta indiferente invertir o no
TIR	<	Tasa de descuento	Rechazar	Proyecto no viable

Fuente: <http://blogs.gestion.pe/deregresoalobasico/2010/10/la-tasa-interna-de-retorno-fac.html>

El reciente flujo de caja proyectado expuesto anteriormente, se presenta los valores de cada una de las variables a evaluar:

Cuadro N°41. Criterios de Evaluación

Criterios	
VAN	\$9082,90 > 0
TIR	39%

Elaborado por: las autoras

CONCLUSIONES

- Para muchos sectores en términos económicos el adulto mayor no representa rentabilidad debido a la pérdida de poder adquisitivo y además generan gastos para el estado. Al mismo tiempo esto influye en el desinterés de la sociedad en general.
- Se observó poco interés sobre los derechos, las responsabilidades que otorga la ley, razón por la cual existe lenta evolución social, debido a que se ignoran las leyes existentes y no se sabe hacia donde van las tendencias, tal es el caso que estudiando la Ley de Protección al Anciano, se puede discernir que en el corto plazo la creación de residencias privadas para adulto mayor será un negocio rentable y según las encuestas los individuos que son adultos mayores o están por entrar en este nicho de mercado, adujeron que cuando sean jubilados asistirán asidua o permanentemente, a una residencia que cuide de ellos o les brinde actividades recreacionales.
- Los administradores de los establecimientos visitados ven una iniciativa viable la concesión de acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas para el mejoramiento de su administración, infraestructura y obtener recursos.
- Según el análisis del caso práctico desde el punto de vista financiero se observó que los ingresos generados por el servicio de la residencia son muy atractivos como negocio lucrativo y también viables para cubrir los gastos generados por la gratuidad de las actividades desarrolladas para las personas de la tercera edad de recursos limitados. Y que si las fundaciones aplican mejoras continuas aumentaran los ingresos.

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

- Concluidas las indagaciones sobre los Centros gerontológicos se puede concluir, con las siguientes observaciones:

Que la iniciativa de cuidar personas de la tercera edad de escasos recursos económicos, empezó como actividad de religiosas, luego por personas que realizaban labor social, actualmente se ve desde el punto de vista lucrativo debido a que la población en edad adulta va en aumento, sin embargo, existen pocos geriatras en esta ciudad, dos de ellos que han estudiado fuera de Ecuador, tienen dos establecimiento totalmente privados, con buena acogida a tal punto que el Ministerio de Inclusión Económica y Social les ha solicitado cupos.

Por otro lado se observó que quienes tienen familiares de edad avanzada, desean contratar estos servicios, para lo cual consideran varias características al seleccionar un centro o residencia como: ubicación del establecimiento, personal, infraestructura, actividades recreacionales, confort, etc. Debido a estos factores las organizaciones sin fines de lucro que se hacían llamar hospicios con la finalidad de tener mayor aceptación, y de proyectar imagen familiar, actualmente cambiaron su denominación por hogar.

RECOMENDACIONES

- Los establecimientos gerontológicos deben renovar la imagen para que socialmente dejen de ser considerados monótonos, sitios para menesterosos, y abandonados, venderse como una organización en la cual se puede invertir y obtener beneficios.
- Reflejar servicio de calidad a bajo costo, con la finalidad de que esta alternativa capte la atención de la clase trabajadora o media alta que necesita alojar a sus familiares de edad adulta por periodos cortos o prolongados que en determinado momento no pueden cuidar, lo cual captará la atención estatal que busca reducir egresos y brindar mejores servicios a la ciudadanía, y requiere contratar servicios sin tener que sostener infraestructura ni personal administrativo.
- Es recomendable que los acuerdos y alianzas estratégicas sean una innovadora propuesta para las instituciones privadas que buscan fortalecer su imagen, desempeñarse en el ámbito social para cumplir con la responsabilidad social empresarial, se proyecte como un patrocinio para familiares de los colaboradores de edad avanzada.
- Se recomienda además, realizar investigaciones de mercado continuas para conocer las nuevas tendencias, y requerimientos de las personas de la tercera edad y de las organizaciones para el desarrollo de propuestas innovadoras.

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMO INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

- Fortalecer los conocimientos en busca de la especialización en servicio gerontológico a través de capacitaciones continuas al personal que cuida directamente al adulto mayor sobre tendencias geriátricas.

- Unir esfuerzos con el estado para realizar campañas y fomentar la especialización en la carrera de geriatría no solo en Guayaquil sino a nivel nacional, debido a la insuficiencia de especialistas en geriatría.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República del Ecuador 2008.

EYSSAUTIER DE LA MORA, Maurice. (2006). Metodología de la Investigación. Belmont: Quinta edición.

HERNANDEZ SAMPIERI, Dr. Roberto. (2010). Metodología de la Investigación. México: Quinta edición.

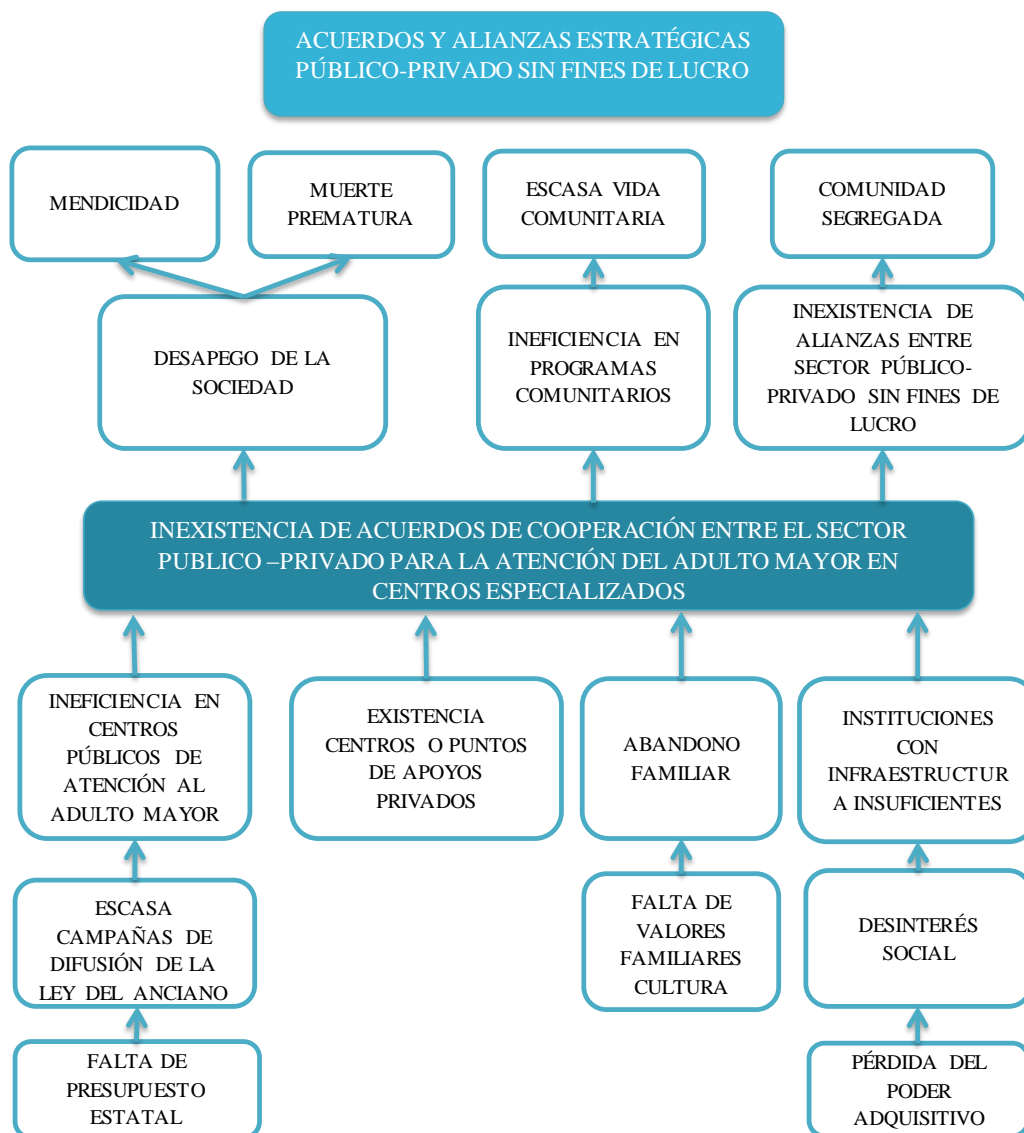
Ley No. 127. Ley especial del Anciano. Registro Oficial 806 de la República del Ecuador, 6 de noviembre de 1991.

LOVELOCK, Christopher & WIRTZ, Jochen. (2009): Marketing de servicios personal, tecnología y estrategia. México. Edición sexta.

MARTÍNEZ PEDRÓS, Daniel & MILLA GUTIÉRREZ, Artemio. (2005). La Elaboración del Plan Estratégico y su Implementación a través del Cuadro de Mando Integral. España: Ediciones Díaz de Santos.

ANEXOS

Anexo N°1. ÁRBOL DE PROBLEMA



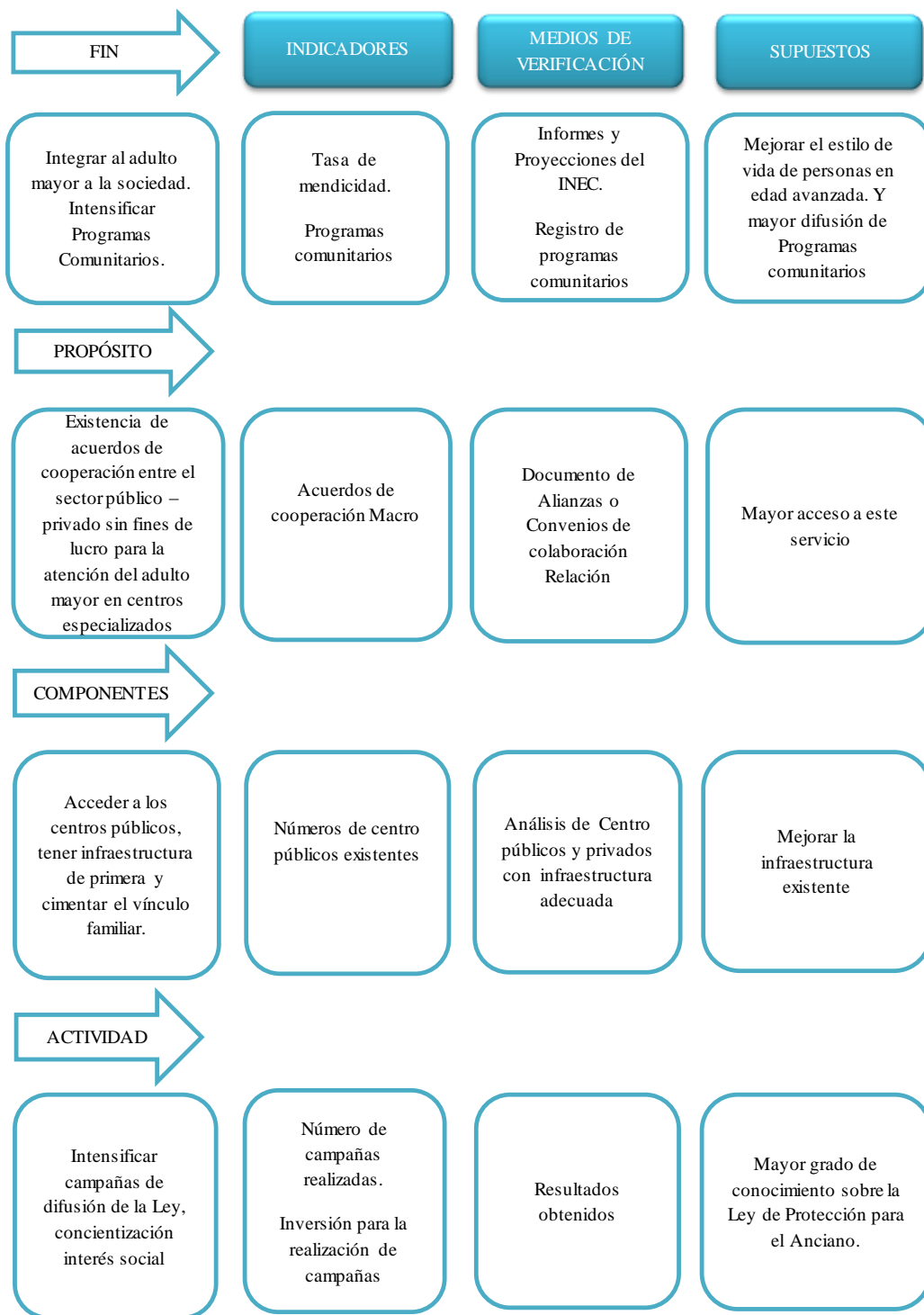
Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 2. ÁRBOL DE SOLUCIÓN



Elaborado por: Las Autoras

Anexo N°3. ÁRBOL DE OBJETIVO Y MARCOLÓGICO



Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 5. Estado del arte tesis

ESTADO DEL ARTE: TESIS							
	AUTOR	TÍTULO	IDEA	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	AÑO	PÁGINA
1	ZAMBRANO María de los Angeles	Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, periodo 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida.	Integrar a las personas de la tercera edad a través de programas Sociales en este Sector para el servicio que ellos requieren.	Cualitativa, que le permitió hacer el estudio acerca de la situación real de este sector.	escaso interés en la atención del adulto mayor requiere de programas sociales y participación de empresas particulares.	2011	http://www.dspace.ucs.edu.ec/handle/25000/1408
2	ESPÓSITO Jorge	Estrategia de Participación Sociocultural con enfoque sociológico para el adulto mayor en la comunidad	Mejorar el estilo de vida de las personas de la tercera edad a través de estrategia que favorezcan a este sector en la sociedad.	Cualitativa, la cual emplea métodos teóricos y empíricos	La aplicación de ésta estrategia sustenta la participación sociocultural de la tercera edad, en beneficio de ellos y de la comunidad.	2009	http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/estrategia-participacion-sociocult-adulto-mayor/estrategia-participacion-sociocultural-adulto-mayor.pdf
3	BARAHONA PONCE Cinthia Mayel	Estudio para la creación de un centro de recreación para adultos mayores en la Parroquia de Cotaglagua - Cantón Loja Provincia Pichincha	Construir un centro de recreación para el adulto mayor inexistente en este cantón	Aplicación de encuestas, que les permite conocer sobre las necesidades, gustos y demás temas de interés que requiere este sector.	Con éste centro busca mejorar y establecer que las personas adultas mayores cuente con servicios adecuados y este sector pueda entrar a un mundo competitivo.	2012	http://www.dspace.ucs.edu.ec/handle/25000/967
4	BASTOS Aveli	Mejorando la Calidad de Servicios para el adulto Mayor: una aproximación Constructivista	Diseñar servicios que produzcan calidad y satisfacción a las personas de la tercera edad.	Transversal, le arroja proyecciones de los adultos mayores y descriptiva debido a la información que solicitan sobre la vejez y la calidad de servicio	A través de estos estudios es proponer al Gobierno alternativas para enfrentar los desafíos que genera este sector.	2009	http://www.tesis.udel.edu.ve/tesis/udel/2009/cf-bastos_a/pdf/Amoni/cf_bastos
5	YCAZA ARBOLEDA, PÉREZ JIRÓN Gladis & DEL PILAR Tania	Plan de negocios para la creación de un centro de recreación para el adulto mayor	Crear un Centro de recreación para las personas de la tercera edad, y prolongar su existencia.	Cualitativa, la cual requieren saber el estado de los centros y existencias de los mismos.	Las personas de la tercera edad se sienta motivada de ir a este centro que brinda servicios de atención, para mejorar su actividad recreacional.	2009	http://dspace.ucs.edu.ec/handle/25000/1261

Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 6. Estado del arte maestrías

ESTADO DEL ARTE MAESTRÍAS							
	AUTOR	TÍTULO	IDEA	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	AÑO	PÁGINA
1	MARTÍNEZ NUÑEZ Claudia María	Organización de un Centro de día para el Adulto Mayor	Ofrecer servicios adecuados para el adulto mayor, debido a la escasa oferta que tiene este sector.	Observativa, la cual requiere saber el estudio de conocimiento de su situación actual. Cuantitativa, se basa en estudio de índices.	Con la adecuada organización aplicada en los centros de atención al adulto mayor logrará el éxito de los servicios ofrecidos dado por el trabajo del equipo multiprofesional.	2007	http://internationalglobalcuador.com/Biblioteca/Promotores/ADULTOMAYOR/ORGANIZACION%20UN%20CENTRO%20DIA%20PARA%20EL%20ADULTO%20MAYOR.pdf

Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 7. Estado del arte revistas

ESTADO DEL ARTE: REVISTAS							
	AUTOR	TÍTULO	IDEA	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	AÑO	PÁGINA
1	REVISTA DE EXTENSIÓN POR: MARIABELL LEÓN FERNÁNDEZ	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (PAIPAM)	Realizar actividades que genera la integración de los jóvenes con los adultos mayores para el mejoramiento de la calidad de vida de este sector.	Descriptiva, la cual detalla las actividades que aplicaron en este programa de la integración entre los universitarios y la persona de la tercera edad.	Este tipo de programa trata de mejorar y crear vínculos en la Sociedad para beneficio de ellos.	2011	http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/1223
2	REVISTA VISTAZO	ENVEJECIENDO CON UNA SONRISA	Informar de los servicios que brindan a las personas de la tercera edad los centros gerontológicos	Observativa, definen los estándares de los centros gerontológicos y los servicios que brindan.	Los centros gerontológicos son modelos ideales para mejorar el estilo de vida del adulto mayor y adaptarlo a actividades recreacionales.	2011	http://www.vistazo.com/ea/especiales/imprimir.php?Vistazo.com&id=4491
3	REVISTA LA OTRA	UNA LEY NOBLE PARA LOS ADULTOS MAYORES EN EL PAÍS	Planificación como mejorar la vida del Adulto Mayor	Analítica, porque el reportaje hace hincapié sobre la evolución de la vida del Adulto Mayor	En la época post guerra se planificó para el nacimiento de un millón de bebés sin embargo ha pasado el tiempo y recién hace un siglo que empezaron los análisis por las cuales se han promulgado leyes que tienen poca difusión.	2013	http://laotra.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=270
4	REVISTA SER MAYOR	PRINCIPALES BENEFICIOS Y PROGRAMAS PARA LAS PERSONAS MAYORES	Información del Servicio Nacional al Adulto Mayor en Chile	Cuali-Cuantitativa, porque la información muestra estándares de centros gerontológicos, servicios y actividades de los programas realizados.	Dar a conocer los beneficios de los programas del sector público dirigido a la persona de la tercera edad para el mejoramiento de su estilo de vida.	2012	http://www.senama.cl/filesapp/Enero-2012.pdf

Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 8. Estado del arte periódicos

ESTADO DEL ARTE: PERIÓDICO							
	AUTOR	TÍTULO	IDEA	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	AÑO	PÁGINA
1	EL UNIVERSO	IESS OFRECE CONSTRUIR UN HOSPITAL CON GERIÁTRICO EN EL NORTE, EN 3 AÑOS	Dar a conocer a la sociedad y especialmente a las personas de la tercera edad los nuevos centros de atención que el Estado brindarán.	Descriptiva	Debido a la creciente demanda de los afiliados del sector norte contarán para su cuidado con infraestructuras eficientes como el área de salud, recreación, entre otros.	2012	http://www.eluniverso.com/2012/02/03/1/1445/ieess-ofrece-construir-un-hospital-geriatrico-norte-3-anos.html
2	PEPE EL VERDADERO	PROYECTO GERIÁTRICO SE CREARÁ EN TUMBACO	Brindar un lugar autosuficiente para adultos mayores con actividades recreativas, casa club, etc, especialmente aquellos que reciben pensiones del IESS.	Descriptiva	Lograr beneficios comunitarios donde este sector cuente con servicios adecuados que prolongue su estilo de vida y genere una mayor integración en la sociedad.	2011	http://www.pepeverdadero.com.ec/mi-quito/item/proyecto-geriatrico-se-creara-en-tumbaco.html
3	LA HORA	IESS APUNTA A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS JUBILADOS	Otorgar un plan para brindar una atención eficiente e integral para este sector vulnerable.	Cuali-Cuantitativa	Este plan mejorará las necesidades en áreas de mayor riesgo que se presentan en el IESS y garantizar servicios que mejoren su capacidad funcional.	2011	http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101098838/1/IESS apunta a la atenci%C3%B3n integral de los Jubilados.html#Uceqsa1006RM
4	EL UNIVERSO	AQUÍ PASAN SUS AÑOS DORADOS	Acceder a diferentes actividades que presentan los centros gerontológicos para las personas de la tercera edad	Descriptiva	La oferta de servicios múltiples logra evitar la rutina cotidiana en este sector y lograr una adecuada condición de vida.	2013	http://www.eluniverso.com/2013/03/28/1/1534/aqui-pasan-sus-años-dorados.html
5	ECUADOR INMEDIATO	GOBIERNO EMPRENDERÁ CAMPAÑA PARA REINVINDICAR ROL DEL ADULTO MAYOR EN LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (AUDIO)	Estrategias de política pública que necesitan ser socializadas con los sectores públicos y privado además de la sociedad y la familia.	Inductiva	El Estado debería intensificar los planes de concientización de la Ley del Anciano para reintegrar este sector en la sociedad.	2013	http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=156345

Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 9. Estado del arte Videos

ESTADO DEL ARTE: YOU TUBE							
	AUTOR	TÍTULO	IDEA	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	AÑO	PÁGINA
1	UMAG NOTICIAS	CREACIÓN DE CENTRO GERIÁTRICO DE LA UMAG	Ayudar a personas de la tercera edad en daños cognitivos mínimos.	Investigativa	Atender a éste sector a través de exámenes para prevenir o detectar sus problemas cognitivos.	2011	http://www.youtube.com/watch?v=r6u-goK4840
2	VICTOR EMILIO	CENTRO GERIÁTRICO RENOVACIÓN PORTOVIEJO	Innovar en el cuidado del adulto mayor, con la adecuada utilización de recursos.	Investigativa	Este centro acoge a toda persona de la tercera edad particulares y del IESS. Para su cuidado y bienestar.	2007	http://www.youtube.com/watch?v=2uUHmuovv8M
3	TELERAMA	INGRESO DE ADULTOS MAYORES A UN CENTRO GERIÁTRICO	Mejorar la calidad de vida y los servicios que ofrecen los centros geriátricos a la tercera edad.	descriptiva	Los centros gerontológico hoy en día cuenta con infraestructuras modernas y calidad de servicio, además de modelos para cada necesidad.	2012	http://www.telarama.ec/videos?v=1ldEzv
4	MIROSLAV BLUMEL	MIES VIDEO INSTITUCIONAL GERIÁTRICO	Integrar y proteger los derechos en los programas dirigidos a las personas de la tercera edad.	descriptiva	Equilibrar factores que intervienen en derecho humano y el buen vivir del adulto mayor.	2011	http://www.youtube.com/watch?v=AMM7aza-YIA&list=PLC678DEFAF48B375B&index=13
5	AMEHD ATALA VELEZ	MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD AL ADULTO MAYOR	En Perú se estudia un modelo para la atención integral del adulto mayor a través de procesos para la búsqueda de soluciones locales promoviendo factores de protección y prevención.	Inductiva	El sector privado debería de realizar modelos para mejorar en la atención del adulto mayor.	2012	http://www.youtube.com/watch?v=neXC2IPG8sk
6	PROGRAMA ART PNUD ECUADOR	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN MIRA	Es beneficiar a los grupos más vulnerables de este sector con la implementación de servicios comunitarios.	Síntesis	Atender a éste sector a través de exámenes para prevenir o detectar sus problemas cognitivos.	2013	http://www.youtube.com/watch?v=3VoA6GpqC3I

Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 10. Estado del arte publicaciones

ESTADO DEL ARTE: PUBLICACIONES							
	AUTOR	TÍTULO	IDEA	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	AÑO	PÁGINA
1	PAULA ARANIBAR	ACERCAMIENTO CONCEPTUAL A LA SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN AMÉRICA LATINA	Dar a conocer por este estudio las condiciones de este fenómeno social y los tres enfoques: desigualdad, dependencia y de la vulnerabilidad.	Análisis	Muestra el interés en diferentes áreas: salud, educación y protección social del adulto mayor.	2011	http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/9260/1c11656p.pdf
2	DR. PABLO ÁLVAREZ YÁÑEZ, LCDA. LOURDES PAZMIÑO, DRA. ALICIA VILLALOBOS & DR. JOSÉ VILLACÍS	NORMAS Y PROTOCLOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA Y LOS ADULTOS MAYORES	Modificar esta norma como un instrumento técnico, científico, ético, legal y reglamentar la asistencia continua e integrar a las personas de la tercera edad.	Análisis	Prevenir el riesgo de la pérdida de la capacidad funcional del adulto mayor a través de estos reglamentos.	2010	http://es.scribd.com/doc/74570606/Normas-y-Protocolos-ADULTO-MAYOR
3	MINISTERIO DE SALUD ECUADOR	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR	Describir y esclarecer el desarrollo de su programa dirigida a las personas de la tercera edad.	Cualitativa	A través de este programa busca mejorar progresivamente en la atención, garantizando la salud integral y el acceso a los servicios de las PAML.	2012	http://instituciones.msp.gob.ec/dps/pichincha/index.php?option=com_content&view=article&id=43&Itemid=89
4	COMIFABOY	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Ofrecer un programa de Atención Integral al Adulto Mayor afiliados y particulares.	Cualitativa	Mejorar el estilo de vida, mantenerlos activos y funcionales.	2013	http://www.comifaboy.com.co/index.php/servicios/atencion-al-adulto-mayor.html
5	SUPER USER	PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS	Acceder a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza.	Descriptiva	Vincular a las personas de la tercera edad a este programa para que accedan este beneficio y mejoren su vulnerabilidad en la sociedad.	2008	http://www.mgudahuel.cl/sitio/index.php/component/k2/item/421-programa-atencion-integral-al-adulto-mayor-vinculos

Elaborado por: Las Autoras

Anexo N° 11. Diseño de la encuesta

Universidad Laica Vicente Rocafuerte Facultad de Ciencias Administrativas Carrera: Ingeniería Comercial

La presente encuesta trata de recabar la información para el proyecto de investigación intitulado: “Los Acuerdos de Colaboración Interinstitucional y las Alianzas Estratégicas como instrumentos para mejorar la atención del adulto mayor en la ciudad de Guayaquil”, previa a la obtención del título de Ingeniería Comercial.

Fecha:

DATOS INFORMATIVOS:

1.- Edad:

Sexo:

2.- ¿Cuál es su estado civil?

Soltero

Casado

Unión libre

Divorciado

Viudo

3.- ¿Qué tipo de vivienda tiene?

Propia

Alquilada

Vive con familiares

4.- ¿Usted trabaja o es jubilado?

Si

No

Actividad que realiza:

4.1 ¿Tipo de trabajo?

Formal

Informal

Ninguno

5.- ¿Recibe usted el Bono de Desarrollo Humano que el Estado otorga?

Si No

6.- ¿Conoce usted la existencia de la Ley de protección al adulto mayor?

Si No

7.- ¿Tiene usted algún tipo de seguro?

Si No

7.1 ¿Cuál?:

IESS Seguro privado

8.- ¿Sabe usted de la Ley del Adulto Mayor que las personas de la tercera edad tienen derecho a asistencia médica gratuita, prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados?

Si No

9.- ¿Viviría usted en un hogar para personas de la tercera edad?

Si No

9.1- ¿Viviría usted en un hogar para personas de la tercera edad?

Residir permanentemente
Periódicamente por: Días Semanas Meses

10.- ¿Qué servicios le gustaría recibir?

Salud Educación Recreación Albergue

11.- ¿Pagaría usted por vivir en un hogar para adultos mayores?

Si No

¿Cuánto?:

1 - 50 51 - 100 101 - 150
151 - 200 201 - 250 251 - 300
Más de \$300

Anexo N° 12. Diseño de la entrevista

Universidad Laica Vicente Rocafuerte
Facultad de Ciencias Administrativas
Carrera: Ingeniería Comercial

La presente entrevista trata de recabar la información para el proyecto de investigación intitulado: “Los Acuerdos de Colaboración Interinstitucional y las Alianzas Estratégicas como instrumentos para mejorar la atención del adulto mayor en la ciudad de Guayaquil”, previa a la obtención del título de Ingeniería Comercial.

Fecha:

DATOS INFORMATIVOS:

Institución:

Edad:

Género:

Años de servicio:

Cargo que desempeña:

1.- ¿Cómo está constituida la institución?

Pública con derecho

Privado

Privada sin fines de lucro

Privada con fines de lucro

Fundaciones o Asociaciones

2.- ¿Cuáles son las líneas de ayuda social Y/o responsabilidad social que presta actualmente este establecimiento?

Albergue

Salud

Recreación

Educación cultural

3.- ¿Cuánto tiempo de funcionamiento tiene el establecimiento?

4.- ¿Cuántas personas puede albergar el establecimiento?

5.- ¿Cuántas personas residen actualmente en el establecimiento?

6.- ¿Las personas que residen en el establecimiento son?

Jubiladas

Otros: Asilados por familiares

Escasos recursos

7.- ¿Cuántos de los asilados aportan económicamente a la Institución?

Observaciones:

8.- ¿Cuántos socios participan en la dirección del establecimiento?

9.- ¿Mantienen Alianzas estratégicas o acuerdos de colaboración interinstitucionales?

Si No
¿Cuál?

10.- ¿En qué área específica se realizó la alianza estratégica o acuerdo de colaboración interinstitucional?

Salud Educación Recreación
Albergue

11.- ¿Cuál fue el motivo que le llevó a firmar la alianza estratégica o el acuerdo de colaboración interinstitucional?

Respaldo financiero Auspicio Imagen
Donación Política Institucional Responsabilidad Social

12.- ¿Sería conveniente para el establecimiento tener alianzas estratégicas o acuerdos de colaboración interinstitucionales?

Si No

¿Con qué institución?

¿En qué área?

13.- ¿Percibe ayuda de personas o instituciones privadas o públicas?

Si No

Tipo de ayuda: Grupos Sociales

Donaciones Voluntariado

14.- ¿Conoce usted que contempla el Plan Nacional del Buen Vivir?

Si No

15.- ¿Qué área del establecimiento cree usted que necesita mejorar o reestructurar?

16.- ¿En qué beneficiaría un acuerdo de colaboración interinstitucional o alianza estratégica a su establecimiento?

Anexo N° 13. Tabulación de encuesta

Pregunta	Descripción	Rangos	Cantidad
P1	Edad	1-50	91
		51-100	78
		101-150	7
		151-200	2
		201-250	2
		251-300	3
		Más de 300 dólares	2
P1.1	Sexo	Mujer	206
		Hombre	194
P2	Estado civil	Soltero	67
		Casado	171
		Unión libre	41
		Divorciado	47
		Viudo	74
P3	¿Qué tipo de vivienda tiene?	Propia	242
		Alquilada	58
		Vive con familiares	98
P4	¿Usted trabaja o es Jubilado?	Ninguna	2
		Trabaja	186
		Jubilado	86
P4.1	¿Qué tipo de trabajo?	Ninguna	128
		Trabajo Formal	56
		Trabajo Informal	130
P5	¿Recibe usted el Bono de Desarrollo Humano que el Estado otorga?	Ninguno	214
		Si	91
P6	¿Conoce usted la existencia de la Ley de protección del adulto mayor?	No	309
		Si	166
P7	¿Tiene algún tipo de seguro?	No	234
		Si	168
P7.1	¿Qué tipo de seguro?	No	232
		IESS	153
		Seguro Privado	15
P8	¿Sabe usted de la Ley del Adulto Mayor que las personas de la tercera edad tienen derecho a asistencia médica gratuita, prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados?	Ninguno	232
		Si	243
		No	157

Elaborado por: las autoras

Pregunta	Descripción	Rangos	Cantidad
P9	¿Viviría usted en un hogar para personas de la tercera edad?	Si	328
		No	72
P9.1	¿Cuánto tiempo usted residiría en un hogar para personas de la tercera edad?	Residir permanentemente	144
		Días	90
		Semanas	45
		Meses	49
		Ninguna	72
P10	¿Qué servicios le gustaría recibir?	Salud	118
		Educación	48
		Recreación	34
		Albergue	172
		Todas las anteriores	11
		Ninguna	17
		Si	186
P11	¿Pagaría usted por vivir en un hogar para adultos mayores?	No	215
		Si	186
P11.1	¿Cuánto pagaría por vivir en un hogar para adultos mayores?	1-50	91
		51-100	78
		101-150	7
		151-200	2
		201-250	2
		251-300	3
		Más de 300 dólares	2

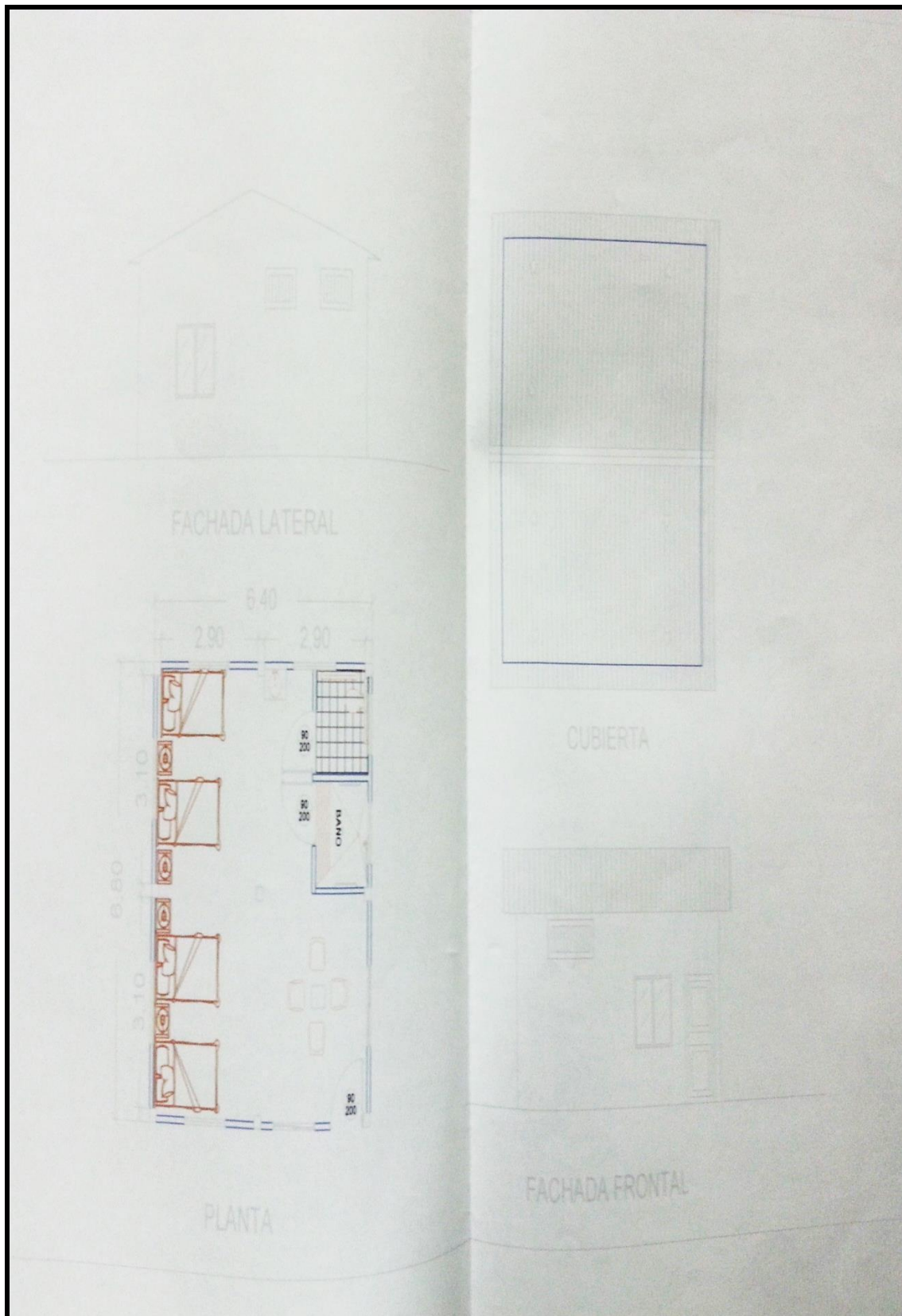
Elaborado por: las autoras

Anexo N° 14 Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDADES	MESES					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAP. 1: INTRODUCCIÓN						
CAP. 2: MARCO TEÓRICO						
CAP. 3: METODOLOGÍA						
CAP. 4: PROPUESTA						

Elaborado por: las autoras

Anexo N° 15. Diseño de la Infraestructura



Anexo N° 16. Visita al Ministerio de Inclusión Económica Social



Anexo N° 17. Visita de centro al cuidado del adulto mayor



Anexo N° 18. Adulto Mayor



Anexo N° 19. Fundación Ecuatoriana para el Desarrollo Humano



Anexo N° 20. Comedor del establecimiento



Anexo N° 21. Grupo de la tercera edad



Anexo N° 22. Hogar San José



Anexo N° 23. Área de esparcimiento de la Tercera Edad



Anexo N° 24. Pasatiempo del Adulto mayor

